

# LA PUBLICIDAD

Año III :—: Número 33.475.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Miércoles, 16 de Noviembre de 1932.

## EN LA UNIVERSIDAD

# La notabilísima conferencia sobre "El Teatro Persa"

Conforme ofrecimos ayer, a continuación insertamos íntegra la original y brillante conferencia que sobre «El Teatro Persa» dió el sábado, en el paraninfo de la Universidad, el catedrático don Emilio García Gómez. Seguramente la saborearán los lectores.

x x x

Jóvenes estudiantes de la Universidad de Granada.

Señores:

Vuestra invitación—insistente, cordial y por entrambas razones indeclinable—me ha arrancado por unas horas a la labor silenciosa y modesta con la que—obediendo a superiores designios y sometido a la par al imperativo de mi auténtica vocación—trato de colaborar a la instalación en Granada de un nuevo centro de investigación científica.

Mucho me temo que, por esa sutil y fatal influencia que lo material ejerce sobre el espíritu, mi palabra, de suyo harto poco brillante, venga hoy a vosotros con un desalifo y desconcierto mayores que los habituales.

He creído, con todo, que no debía negársela. En primer lugar, porque estoy que un profesor universitario no debe jamás resistir al requerimiento que para una empresa cultural le dirige sus alumnos. Pero, además, porque yo soy uno de los que con más insistencia postulan la necesidad de ampliar, multiplicar y remover el ambiente intelectual de Granada, para sacarlo de su precario estado y elevarlo a la altura en que una ciudad de su rango tiene el derecho, y, como natural correlato, el imperioso deber de mantenerlo; claro está que, pensando yo así, no puedo esperar que los llamados a ello erijan su monumento, si, en la ocasión propicia y dentro de mi modestia, yo mismo no apporto el grano de arena de mi ejemplo.

Por otra parte, pienso que con este ciclo de conferencias subvénis inconscientemente—o conscientemente, ¿por qué no?—a una necesidad vital de la Universidad, que en un futuro muy inmediato esta debe atender cumplidamente. Es preciso, absolutamente preciso, que los alumnos de las diferentes Facultades universitarias no vivan totalmente separados en compartimentos estancos, sino que convivan y se sienten en los mismos bancos de cátedras comunes, donde se profesen las disciplinas fundamentales de la cultura y se abran a sus ojos ávidos los deleitosos panoramas de las Humanidades.

Sólo así los estudiantes serán «hombres» en el sentido clásico del vocablo, y merecerán el nombre de «universitarios» cuyo sentido quedó aquí últimamente aclarado con ocasión del reciente Centenario. Sólo así obtendrán la carta de manumisión de esa terrible barba del especialismo a la que con irrefrenable ímpetu nos empujan las necesidades de la vida moderna.

Con los ojos puestos en ese programa de Humanidades, en su más amplio sentido—al que en otra ocasión aludí desde este mismo sitio—he elegido un asunto, que, dentro del área de mi especialidad, aunque enclavado en su periferia, no os resultase demasiado fatigoso, y a mí mismo me sirviese de recreo y descanso, dulcificando el rigor del inevitable monólogo a que me habéis condenado y al que yo gustosamente me he sometido.

La simple lectura del tema de esta conferencia os habrá planteado agudamente el siguiente problema: la existencia del teatro en el Islam. Por poco veros que algunos de vosotros se encuentren en el conocimiento de la vida musulmana, a ninguno se le escapará la certeza del hecho de que en el Islam no existe teatro, como no existen artes plásticas, en la acepción europea de este término; como no existen oratoria, ni vida políticas en el sentido, hereditario por nosotros, del ágora griega; como no existen tantas otras cosas.

Imaginad lo que sería cualquier ciudad ilustre de Europa, sin sus colecciones de pinturas, sin teatros, sin conciertos, sin asambleas políticas, y habéis puesto el dedo en la llaga de esa tajante de esa radical y absoluta diferencia que separa al hombre oriental del oc-

cidental, y que hacen históricamente imposible esa hermandad que algunos piden—¡mucho cuidado!: no la simpatía, ni la relación, ni la colaboración—entre Oriente y Occidente. Tan honda diferencia tiene, naturalmente, raíces metafísicas. El occidental, mezcla de romano y de dolicocéfalos rubio, láico, seguro de sí mismo, crea una cultura de ciudad (teatro, elocuencia); creyéndose Dios, inventa criaturas (escultura clásica, pintura renacentista); construye en piedra eterna Versalles y Vaticanos; produce la técnica.

El oriental, faraón y «fella», religioso, negligente de sí mismo, crea una cultura campesina (el camello, la noria); seguro de no ser más que una sombra, una marioneta de Dios, renuncia a crear otras sombras, dejando al espíritu huir en alas de la geometría (lazo, arabesco, mocárabe); transeúnte del mundo, eleva deliciosas mansiones dejanzables (Alhambra, Generalife), decoraciones de este frágil teatro donde el hombre es fantoche... Nunca se entenderán. La pidariamente lo ha dicho Kipling: «East is East and West is West (Oriente es Oriente y Occidente es Occidente)».

En el caso concreto del teatro, imaginad más estrictamente, qué sería Europa sin la terrible majestad de la tragedia griega, sin la alegría desvocada de la comedia clásica, sin rígidas alegorías de los misterios medievales, sin la lozanía de las farsas renacentistas, sin las tiradas de alejandrinos que declaman los mármoles tibios—fríos y cálidos, a la par—de Racine, sin esa furia de la Naturaleza, que es Shakespeare, sin la pompa barroca, a la vez telógica y popular del gran teatro español... Y, todavía con mayor plasticidad, imaginad qué sería nuestro siglo XVIII sin sus teatros de Corte (Goethe, director de escena, a las órdenes del Gran Duque), o una ciudad europea del siglo XIX sin su ópera.

Pues bien, en este sentido puede afirmarse terminantemente que el Islam no ha tenido teatro. Porque, naturalmente, yo no llamo teatro el que actualmente exista en Oriente, como de todas estas cosas, un remedo o caricatura—al menos, por ahora—de nuestro arte dramático; el que en Bagdad o en el Cairo se represente algún sainete de costumbres populares o el que una muchachita egipcia—que, por cierto, ha sido hace pocos días nuestro huésped—, se adelante a las candelillas incorporando en versión árabe las heroínas de Shakespeare o evocando, con tono lloriqueante, entrecortado de toses, el pálido espectro romántico—tan nuestro—de la «Dama de las Camelias».

Pero me direis: ¿Y por qué no existe específicamente, teatro en el Islam? La contestación suficiente a esta pregunta nos llevaría demasiado lejos y daría, por sí sola, materia para otra conferencia. En un admirable ensayo de Massignon, que en estos días traduzco para la «Revista de Occidente», y en el que el autor trata de hallar la última raíz metafísica de los métodos de realización artística de los pueblos del Islam en su teología peculiarísima, encontramos unas breves palabras que pueden bastarnos para el momento. El drama—viene a decir Massignon—radica para nosotros en el corazón mismo de los personajes, en su libertad.

Ahora bien; para los musulmanes, esta libertad está condicionada por la voluntad divina, de la cual nosotros no somos más que instrumento. El hombre, como antes decía, es ya para el musulmán, un actor, menos aun, un fantoche, una marioneta en el teatro del mundo. No cabe ninguna obra dramática. Sería como si los muñecos de un teatro de niños quisieran a su vez inventar ficciones, jugar a las comedias. El drama para los musulmanes no puede existir—cosa sencilla y profunda—más que en el teatro de marionetas o en la linterna mágica.

Y, sin embargo, para los musulmanes, en las altas mesetas iraníes, en el maravilloso país de Persia, patria de la rosa, existe un teatro: el teatro persa. Examinémoslo y veamos en qué medida confirma o corrige estas observaciones preliminares. Y, antes que nada, descri-

bámoslo. Para ello voy a utilizar, sobre todo, unos capítulos admirables, que un gran escritor francés insertó en su libro «Las religiones y las filosofías en el Asia Central».

Este escritor es el conde de Gobineau, diplomático y viajero, que apenas fué apreciado en vida y que, poco a poco, va adquiriendo una fama póstuma que, aun hoy en día, está muy por debajo de sus ilustres merecimientos. No es muy abundante la demás literatura útil sobre el tema. Existen algunos artículos con material documental, uno de ellos publicado hace años en la «Revue du monde musulman», con curiosas fotografías que lamento no poder proyectar. En español se ha publicado un tomo de la «Biblioteca Clásica» con algunas traducciones de piezas dramáticas persas, precedidas de un prólogo del escritor Cansinos Assens.

El teatro persa, es un fenómeno artístico reciente, casi contemporáneo. El libro de Gobineau lleva la fecha 1865 y entonces el autor concedía a su materia de estudio apenas sesenta años de existencia. Se trata, para Gobineau, de un nuevo alumbramiento del eterno espíritu persa, que, por aquellos días, había dado a luz también una nueva e interesante religión: el «babismo».

Como no dispongo de mucho tiempo, en vez de que vosotros mismos deducáis de una exposición minuciosa las características de este teatro, prefiero adelantároslos yo ahora. Estamos en presencia de un teatro profunda y radicalmente nacionalista. Todos sabéis que los ingredientes principales de todo nacionalismo son estos dos: Patria y religión. Si el símbolo en que estos dos sentimientos se concretan es lúgubre, patético, trágico, el fermento nacionalista ganará en vitalidad y potencia de proliferación (recordad el fondo de amargura que late, por ejemplo, en el nacionalismo judío). Pues bien: el teatro persa reúne todas estas condiciones. Es religioso, patriótico y tiene como tema fundamental una de las más conmovedoras tragedias de la Humanidad: la desgraciada suerte de los Alidas, la exterminación de la familia del Profeta Mahoma.

Aunque todos conocéis los hechos—estamos en una Universidad y se trata de una de las grandes páginas de la historia Universal—voy a recordároslos brevemente: Ali, «el león de Dios», primo de Mahoma y más tarde su yerno (por su matrimonio con Fátima) era un hombre noble, caballeresco, magnánimo, pero terriblemente desgraciado. Muchos eran sus amigos, que llegaron a considerarlo como a un dios, pero sus enemigos, que eran más, le persiguieron con saña, impidiéndole por tres veces llegar al califato, durante Abuhéquer, Omar y Otsmán.

Cuando por fin llegó a ser el cuarto califa, fué asesinado en la mezquita de Cufa. En la época del crimen, sus hijos Husein (casado con la última hija del rey sassanida Vezdeherd), Hasan, Zeinab, y los vástagos de estos dos últimos, vivían en Medina. El poder había pasado, entre tanto, a manos del primer omeya, Yezid. El primogénito de Ali, Husein, animado por sus partidarios, quiso combatir al usurpador, para lo cual se dirigió con toda su familia desde Medina a Cufa. En el camino les salió al encuentro la caballería de Yezid, y los familiares del Profeta se vieron cercados en medio del desierto, a poca distancia del Tigris, en la célebre llanura de Kerbela, lugar de peregrinación y de lágrimas para todas las almas de Persia. Ni los sitiados podían defenderse, ni los sitiadores se atrevían a degollar a la familia del Profeta. La situación se prolongaba, pero, entre tanto, las tiendas de los asediados, llenas de mujeres y de niños, ardían de sed, de calor, de desesperación. Un tío de Husein, Abbas, sale a buscar agua, y es degollado. Un niño, Alí Akbar corre al río y es igualmente asesinado. Su cadáver es devuelto por Husein al campamento.

Al fin Husein y las mujeres, presas, insultadas y golpeadas, son conducidas a la presencia de Yezid, que mandó degollar al Imam y redujo a las mujeres a esclavitud. Así terminó la familia directa de Mahoma.

Esta tragedia, que recuerda los luctuosos destinos de las familias epónimas de Grecia, ha llenado para siempre el alma de Persia de dolor, pero también de esperanza y de odio. Los persas ven en Husein, antes que al hijo de Ali y nieto de Mahoma, al espejo de una princesa, hija del último rey sassanida y personifican en él a la Persia entera, invadida, vejada y despoblada por los árabes. Los demás musulmanes reconocieron nia legitimidad de Yezid; pero ellos permanecieron fieles a las víctimas del usurpador que, para ellos, un poco lejos de la realidad histórica y de la verdadera ortodoxia musulmana, simbolizaban la fé religiosa, el amor de la patria, el odio al opresor, la vindicta contra el extranjero.

Esta desviación persa produjo en teología la herejía «xií», de la que no podemos ocuparnos hoy; en el arte, una serie de manifestaciones especiales, una de las cuales es el drama.

La conmemoración de estos hechos tiene lugar en el Islam en los diez primeros días del primer mes del año musulmán, que se llama «moharram». Durante esos días la nación entera está en duelo. El rey, los ministros, los empleados visten de luto. Los Seyds Ruza-jaus o descendientes de Profeta, que constituyen una especie de iglesia libre, predicán, a la luz de las antorchas de resina, sermones inflamados y amanerados, con inflexiones de voz, mímica y lágrimas que emocionan al auditorio.

Las cofradías, precedidas de grandes banderas negras o enlutadas desfilan con antorchas, entonando cánticos, golpeándose duramente sobre el pecho desnudo, sonando tambores y otros instrumentos, dando saltos en el suelo, y gritando: ¡Husein! ¡Husein! Los chicleos los preceden corriendo y cantando agudamente: ¡Ay, Husein! ¡Ay, Abbas! Los derviches se pinchan con agujas, bailan los danzarines entre músicas y letanías, que recuerdan las antiguas fiestas de Adonis. Es un espectáculo correspondiente—aunque, naturalmente, por tantísimos motivos distintos—a las fiestas con que los que somos católicos conmemoramos la Pasión y Muerte de Cristo.

Tierras de Islam, no podrá formarse fácilmente una idea. Los diez primeros días de «moharram» son realmente para los persas, la Semana Santa de los Alidas, la conmemoración de la pasión de los descendientes del Profeta.

Y del mismo modo que la Liturgia de nuestra Semana Santa tiene mucho de noble, de solemnemente dramático, que influyó en los misterios medievales, parejamente en Persia la conmemoración de los mártires de Kerbela ha originado un nuevo teatro, alentado y sostenido por el pueblo, con la colaboración de los Seyds Ruza-jaus o descendientes del Profeta y de las cofradías, y con la hostilidad impotente de los miembros pertenecientes a la verdadera clerecía. Este teatro, nacido de los cánticos y los sermones, lo mismo que del coro de la tragedia griega se destacaron los actores, se limitó en un principio a tratar el tema fundamental de la pasión de los Alidas y se circunscribió a los diez primeros días del mes de «moharram». Después ha roto el círculo hierático llegando a trabajar sobre muchos otros asuntos (aunque en conexión con ese motivo central, en forma de antecedentes, consiguientes o prólogos fantásticos que uede encuadrar) y ha rebasado las fechas canónicas, extendiéndose a cualquier época del año para conmemorar sucesos nacionales, locales, familiares o personales (un voto, una enfermedad) aunque siempre con el carácter de una obra pia. Como el trazar la semblanza histórica de este desarrollo ocuparía un tiempo de que no dispongo y que rebasaría los límites hospitalarios de vuestra atención, me ceñiré a un momento dado y elegiré un término medio para mostraros con algún detalle el funcionamiento interior del teatro persa.

Comencemos por las obras, que en persa reciben el nombre de «tazias». Como ya he dicho, en un principio, ape-

nas tenían más que uno o dos personajes, corporizando a los mártires, que, entre los cánticos sagrados, representaban mimicamente sus infortunios.

Posteriormente el número de personajes ha aumentado, originando una verdadera intriga o trama. También he dicho que los temas se han ampliado considerablemente, extendiéndose a los antecedentes o consiguientes de la gran peripecia central.

Basta con que en las obras se aluda al martirio, en el presente, en el pasado, en el futuro. Es uso, sin embargo, que el décimo día de «moharram» se consagre a la representación de la muerte de Husein. El texto no es fijo e inalterable; antes bien, está sometido a todo género de variaciones. Los trozos más impresionantes o que alcanzan mayor éxito son trasplantados de unas a otras tramas, originando diferentes redacciones, reguladas por el aplauso. El idioma es el persa vulgar y cotidiano, que recuerda el empleo de los aticismos en la tragedia griega. Los personajes buenos cantan, con una melopea y cadencias especiales que imitan el canto particularísimo del ruisefor de Persia; los malos, declaman simplemente, con un efecto parecido al de la prosa en las obras de Shakespeare.

Estas piezas son, por lo general, anónimas y fruto del trabajo colectivo. El texto primitivo, redactado por un clérigo o por algún Said Ruza-jau, a quien no importa dar su nombre, es refundido por los actores, que lo alargan con trozos de otras obras o lo abrevian si tienen prisa, modificándolo en todo caso, según las necesidades o el personal de que dispone la compañía.

Los teatros reciben el nombre de «teatras». No son oficiales ni sostenidas por el Gobierno; pero el rey, los magnates y los ricos sostienen las suyas peculiares. También las tienen las ciudades y, dentro de cada una, los diferentes barrios.

Como son consideradas como obras pias se levantan a escote y reciben legados de toda clase. Su cabida oscila de 200 o 300 espectadores a 20.000 o 30.000 que tienen las mayores de Ispahán. Un término medio viene a ser el de 3.000 o 4.000 espectadores. Generalmente tienen la forma de un paralelógramo. En el centro se eleva a cuatro o cinco pies, una plataforma de ladrillo con dos rampas a los extremos, que recibe el nombre de «saku», y que es el escenario propiamente dicho. Frente al «saku», en el sentido longitudinal del paralelógramo se levanta un palco (al que se sube por una escalera) adornado con tapices, alfombras, porcelanas, litografías y espejos, que se llama «tagunma» y es un anejo del «saku» para determinadas escenas. A ambos lados se abren palcos, adornados con todo género de objetos, desde las más preciosas telas orientales a las más infimas baratijas europeas.

En un lado menor del paralelógramo se abren también filas de palcos llamados «balajanes», éstos hechos de fábrica, con antepechos de madera cincelada. En el otro, un enorme espacio, parecido a un escenario nuestro sin bastidores, sirve para que en él se coloque el pueblo. En torno al «saku», postes, pintados de negro, sostienen linternas, y faroles, y en todo el teatro, mástiles enormes, decorados con pieles de tigres o panteras y escudos de acero o de piel de hipopótamo, símbolos evocadores de las crueles escenas, sostienen la tienda o velarium que cubija el recinto, pues, como el año musulmán es lunar, las solemnidades ambulaban por todas las estaciones del año.

La «mise en scène» no existe. Todo es convencional y el público se pliega maravillosamente a la ficción. El simple relato advierte cuál es el lugar de la acción (Medina, Damasco o Kerbela). A veces están reunidos en la misma escena varios lugares diferentes. El Tigris se representa por un lebrillo de cobre; la arena del desierto, por un montón de paja que los personajes, al anunciar una desgracia, se derraman, con arreglo a la costumbre oriental, encima de la cabeza. Los trajes son los actuales, y, por tanto, totalmente anacrónicos. Se procura, sin embargo, la mayor riqueza, contra la realidad, pues

TODOS LOS TRABAJOS DE PRIMERA PLANA PASAN HOY A LA OCTAVA

Marzo fundado en 1932

el lujo estaba excluido de los tristes hechos representados.

Con mayor verosimilitud, la corte del Califá Yezid es representada con la máxima pompa. Los personajes de la familia de Husein no abandonan nunca la escena, porque siempre representan estar encerrados en las tiendas, cercados por los enemigos. Aunque estén presentes, se habla de ellos como si no lo estuvieran, evitando la artificiosidad de nuestros «apartes». Husein, o el héroe particular de la «tazia», disponen siempre, como particular preeminencia, de un sillón permanente situado en la escena.

Los actores se agrupan en compañías compuestas de gentes especialmente dedicadas a este oficio. Son preferidas las gentes de Ispahán por la belleza de su acento. A veces incluso son Sayás, o descendientes del Profeta, lo cual da mayor emoción al espectáculo, pues entenece ver a un hombre de esta clase representar los infortunios de su antepasado. No intervienen mujeres en el espectáculo, sino solamente hombres maduros y muchachos; los primeros representan papeles masculinos o de mujeres viejas, cosa que pueden hacer perfectamente tapándose las barbas con el velo; los segundos, papeles de niños o de mujeres jóvenes. Estos muchachos, de 14 o 15 años, son los héroes de la fiesta. Algunos llegan a ganar en los diez días 250 o 300 «tomanes», que equivalen de 3.000 a 4.000 francos; pero su labor es agotadora, pues las representaciones comienzan a las cinco de la mañana, y a veces, se suceden siete u ocho en el mismo día, y de noche no siempre es posible el descanso y hay que participar en las delicias de una ciudad en fiestas.

Todos los actores representan con un entusiasmo y placer extraordinarios, sabiendo que participan en un acto profundamente religioso. Se identifican tan completamente con su papel que, si incorporan el de los personajes malvados, lloran al declamar. Como el actor es visto por todas partes, no hay «pose» particularmente favorable a la recitación, y deben producirse con naturalidad. Pueden tener su papel en la mano y leerlo, aunque son más estimados los pocos capaces de aprenderse de memoria.

El director de escena, que a veces es el propio autor del drama, desempeña una función importantísima. Fuera del teatro, enseña a los actores a declamar, a moverse, y les ayuda a aprenderse los papeles. Durante la representación está en escena siempre, con el manuscrito en la mano, y todo lo vigila. El atiende a los niños; da el montón de paja, que representa la arena, al que tiene que echársela por la cabeza al anunciar una desgracia; desenvaina la espada del personaje que va a combatir, mientras éste declama; sostiene el estribo del que va a montar a caballo; abre el sudario del que va a morir. Es, en suma, el «corega» del teatro griego. En ocasiones, se dirige al público subrayando y ponderando los momentos patéticos, y muchas veces recibe en la propia escena regalos de los espectadores, transportados de entusiasmo.

El público está integrado por todas las clases sociales, desde el mendigo harapiento al magnate poderoso: todos tienen la conciencia de colaborar a una obra pia. Todas las localidades son iguales, pues desde todas se ve igualmente bien. La única diferencia radica en que las mejor adornadas están destinadas a las clases superiores, pero, si éstas no las ocupan, pueden ser accesibles a la plebe. Los niños de tres a seis años, incluso los de gente poderosa, suelen subir al escenario, para asistir y llorar a los mártires, lo cual es considerado como una obra muy meritoria. Antes de la representación hay danzas, letanias, cánticos, oraciones, sermones. Los criados de las grandes casas circulan con refrescos, sorbetes o café, en recuerdo de la sed de los mártires de Kerbelá. Los hombres más ilustres, descalzos en memoria de los sufrimientos de los santos, vierten pomos de perfume sobre las barbas mal cuidadas de los mozos de cuerda del bazar. Nadie se atreve a alterar el orden. Todo se desenvuelve con tranquilidad.

El espectáculo en su conjunto es, según Gobineau, festivo presencial, de una grandeza prodigiosa, y dicta al autor francés páginas admirables, que yo intentaría en vano reflejar aquí. Realidad, dolor, patetismo, sangre. «En Europa—dice Gobineau—nadie más que los españoles han comprendido el arte de este modo, y su teatro, lo mismo que el griego, podría dar lugar a comparaciones sorprendentes».

En el tiempo en que Gobineau lo veía, era, además, un arte espontáneo, aun sin estética construida, todavía sin cánones críticos. Hoy nuestros mueblistas construyen sillerías «estilo Luis XV»; pero habría un tiempo—el de Luis XV—en que las harían así, espontáneamente, sin darse cuenta de ello. Este es el momento, feliz del arte y el momento en que se hallaba el teatro persa, cuando Gobineau lo admiraba: espectáculo fuerte, intenso, patético, natural. «No diré—exclama maravillosamente—que existe en él nada vulgar, porque jamás, en co-

sa alguna, he advertido la vulgaridad en Asia».

Tal es el teatro persa. Del somero análisis que de él he hecho, al hilo de unos capítulos de Gobineau, podéis ya deducir que no modifica en nada las conclusiones, que adelanté en mis primeras palabras, sobre la no existencia del teatro en el Islam; antes bien, las corrobora; es, usando del tópico aforismo gramatical, la excepción que viene a confirmar la regla. No es el teatro persa una creación del Islam, sino una creación, a pesar del Islam. Es—por su lengua, por su tema, por la atmósfera religiosa en que se origina—una explosión súbita, potente, de nacionalismo y de heresia, dentro de la comunidad de cultura musulmana. Es el aflorar a la superficie de una vida subterránea, honda, antigua e independiente, que, en un momento determinado, cobra fuerzas y bríos para romper la cáscara del Islam.

Porque el Islam es una cáscara. Sólo dos pueblos—quizá—han tenido en la Historia antigua verdadero poder de difusión, de extensión, de imperio: los romanos y los musulmanes. La expansión de Roma fué más restringida y más penosa. La del Islam tuvo, en cambio, mayor radio y una velocidad meteórica, una rapidez vertiginosa de cohete. En un celeste anteojo, Clio, musa de la Historia, hilvana en un momento el mundo antiguo, de la India a Marruecos, con agujas de minaretes, y ese vasto área se embadurna de blancura (blancura de albornoces y de cúpulas). Pero la dominación romana llegó a lo profundo, renovó los cimientos, tocó la raíz, mientras la civilización islámica se quedó muchas veces en deformar, en enmascarar—de un modo muy particular, es cierto—la superficie. Como siempre hay que distinguir—y sin esta distinción grandes trozos de la Historia del mundo carecen de sentido—entre el Islam y los árabes. El Islam, aunque nació entre los árabes, no supone comunión de raza. Es una religión, sobria, sencilla, con una dogmática y una teología particulares, de muy peculiar fisonomía, que ha cubierto gran parte del área del mundo. Pero, bajo ella, siguieron viviendo los romanos andaluces, los arios persas, los coptos de Egipto, los sirios bizantinos, los turcos, los rifeños, los Tuaregs del Sahara. Para estudiar con provecho la historia musulmana hay siempre que atender a esta doble realidad y medir sus mutuos influjos. Hay que poseer la «mirada perforante», que me decía mi maestro don José Ortega y Gasset para taladrar esa cáscara y sorprender la vida auténtica, envasada en ella y sometida a pseudomorfosis. Por uno de estos crucifijos—el teatro—nos hemos asomado hoy al espíritu iraní, al alma de la vieja Persia, subyugada por el Islam; y ya quiero aprovechar la coyuntura para subrayar rápidamente algunos aspectos fundamentales de la cuestión aquí esbozada.

Persia dió al Islam gran parte de su contenido ideológico y artístico, que el árabe, huésped milenario de las arenas, no pudo improvisar.

«La mayoría—dice Abenjalidín—de los que, para bien del Islam, han aprendido de memoria las santas tradiciones, se compone de persas; lo mismo sucede con los cultivadores de la dogmática y los comentaristas del Alcorán.»

Los iránicos, pues, habituados a los estudios, fueron los creadores de la teología musulmana. Ellos dieron, además, al Islam, los mejores filósofos (Avicena, Algazel, Arrazi, etc.), los grandes historiadores, los más sutiles místicos. La persianización del Califato Abbasi es por demás evidente. Modelos sasanidas suministraron a los príncipes del Islam la concepción de su imperio: En el léxico árabe han quedado patentes las huellas del influjo persa en cuanto sig-

huellas del influjo persa en cuanto significa refinamiento (nombres de flores, pájaros, instrumentos músicos, oficios palatinos, etc.) Del pelvi pasaron al árabe, muchas veces por mediación del siríaco, innumerables obras de la antigüedad. Sabido es que el fondo primitivo de las «Mil y una noches», y su cuadro general son de origen persa. Persia enlazó, además, al Islam con las culturas indias y del Extremo Oriente.

El espíritu iraní reaccionó dentro del Islam y adquirió, aunque en el seno de la religión musulmana, un matiz nacionalista antiárabe, llamado «xoubismo». Así, por ejemplo, se propagó en Persia la herejía «xii», donde latían tantos ensueños indígenas, o se reivindicó el uso de la lengua nacional en que escribieron los grandes poetas, desde Fir dusi a Saadi, creando una admirable literatura propia, que desborda de los cuatro hermosos volúmenes de Browne.

Por último, se cultivaron artes desconocidas en el Islam, como el teatro, del que acabamos de hablar, o como la pintura, representada por esas deliciosas miniaturas, donde entre finos colores y parterres de rosas y narcisos, juegan gacelas y mujeres, héroes y derviches, como trémulas sombras de lánguidos ensueños.

Algo parecido ocurrió en la España musulmana. Por un capricho del destino, de la meseta de Persia a la meseta de España, de frontera a frontera del Islam, corrieron en tiempos vientos gemelos. Alandalus fué la patria de Abentofald, Abenházam, Averroes y Abenarabi; el lugar de origen de Abenjalidín; la cuna del arco de herradura y del «zéjic». También aquí se hablaba romance y también se exacerbó el «xoubismo», representado por Abenházam y Abengarcía. Córdoba era, no sólo por su situación, sino también por su espíritu, un reino occidental, y Andalucía enlazó activamente al Islam con Europa.

Mas con este arribamos a otro mundo—el Islam andaluz—enigma, paradoja, encanto de la historia medieval española—ancho campo de estudio donde ha de trabajar activamente la naciente Escuela de Estudios Árabes.

Jóvenes estudiantes de la Universidad de Granada: En realidad, he dicho ya lo que pensaba decir en esta conferencia. Y, ahora que he cumplido mi compromiso, muy gustosamente, no sé si debo decirlos que yo no tengo ninguna fé en la eficacia de las conferencias. Discípulo de don Julián Ribera, cuyo libro «La superstición pedagógica» recomiendo a vuestra atención, estimo que las conferencias son actos pedagógicos, en el sentido peyorativo que da Ribera a esta palabra, frente a los auténticos «actos magistrales», y que en muchos casos—no ciertamente en éstos—sólo sirven para halagar la vanidad del orador o la pereza mental de los oyentes.

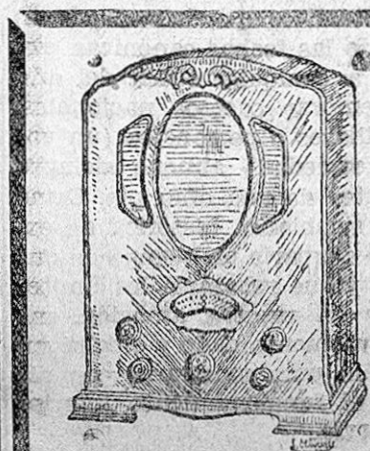
En los tiempos de la imprenta, las exposiciones orales de este tipo tienen, realmente, muy escasa virtualidad. «Verba volant, scripta manent». Salvo casos extraordinarios, como el de los congresos científicos, donde—aparte la necesidad de que los especialistas se conozcan personalmente—es precisa la discusión oral de los temas, sólo encuentro utilidad a las conferencias en dos casos concretos: en el de que sirvan para remover un medio cultural pereoso o «vacario», o en el de que constituyan verda-

**DENTISTA**  
A. FERNANDEZ LÓPEZ  
GRAN VÍA, 35.

ANUNCIO

**SAN RAFAEL, S. A.—Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones**

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia por su superior calidad y dureza.  
Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.  
Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor, porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.  
Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24, Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil. Teléfono número 1001.  
También se sirve piecín de inmejorable calidad.



**SENSACIONAL**  
RADIO COLONIAL  
ONDA EXTRACORTA  
CORTA Y NORMAL

SIN PARASITOS  
América, Vaticano, Rusia, Australia, la India a todas horas en invierno y en verano, de día y de noche, aun en días de furiosa tormenta como las estaciones locales

DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA:  
RADIO SATURNO, BARCELONA  
Representante: LUIS RIVERO, Granad Farraga, 3. Teléfono 1661.  
En Jaén: Paseo de la Libertad, núm. 15.

**Sensacional, increíble, pero cierto**  
**10.261, EL GORDO, NO SE VENDE, SE REGALA**

¿Quiere hacerse RICO y COMER GRATIS? Llame al teléfono núm. 2-4-0-8, pídale cuanto necesite en artículos comestibles, y le serviremos seguido, todo de lo mejor, a precios reducidos.

De sus compras, le regalaremos el dos por ciento en el número arriba indicado, el que, con toda seguridad, saldrá premiado estas Navidades con los 15 MILLONES.

CASA BRIEVA tendrá el gusto de llevar la felicidad a todos sus clientes. Pidanos notas de precios, en artículos de PASCUA tenemos lo que usted puede desear. Servimos a provincias.

PUERTA REAL, 4 y 6, GRANADA

deras fiestas espirituales de los trabajadores científicos.

Creo—os lo dije al principio—que en Granada nos encontramos todavía en el primer caso y en este sentido son muy útiles vuestras conferencias. Pero espero que muy pronto llegaremos al segundo. Entonces estas solemnidades serán, como os decía, verdaderas fiestas intelectuales, sábados luminosos del espíritu en los que todos—vosotros y nosotros—descansaremos de una semana de trabajo que consista en algo más que en cumplir fría, pasiva y reglamentariamente nuestros deberes oficiales; que consista en arrancar nuevas vetas a los veneros de la cultura, en caldear con llamas alegres y ardientes este hogar glorioso de la ciencia española.

He dicho.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

Sobre la situación económica del Magisterio.— La Asociación Nacional del Magisterio primario, con el fin de mostrar a las Cortes y al Gobierno la verdadera situación económica de aquél, ha hecho un estudio comparativo entre la situación escalafonada actual del Magisterio y la que le correspondería si le aplicasen los porcentajes de otros Cuerpos del Estado.

Hace notar que en el escalafón de otros Cuerpos de funcionarios existen las categorías de 15.000, 12.000, 11.000 y 10.000 pesetas, que no figuran en el del Magisterio.

A simple vista salta la desigualdad de trato. Después añade para complementar la tarea que se ha impuesto:

Que los maestros que figuran en la categoría de 6.000 pesetas se agrupan así: 329 maestros cuentan con más de cuarenta años de servicios, 356 con más de treinta y cinco y 516 con más de treinta.

Quiere decir esto que de 1.550 maestros que cobran 6.000 pesetas, los 1.201 llevan más de treinta años de servicios. Los demás han debido hacer «oposiciones restringidas» para llegar a ese sueldo.

Que de los 2.450 maestros que cobran 5.000 pesetas, 136 cuentan con más de treinta y cinco años de servicios, 165 con más de treinta y 424 con más de veinticinco.

Por tanto, 725 maestros de 5.000 pesetas cuentan con más de veinticinco años de servicios. Los demás llevan por lo menos dieciocho. Y los que no han hecho «oposiciones restringidas».

En 4.000 pesetas hay medio millar, cuyos servicios oscilan entre veinte y treinta años. En esta categoría se están acumulando maestros que cuentan entre cinco y dieciocho años de servicios.

Basta este dato para demostrar la absurda injusticia que con ellos se comete.

Confederación Nacional de Maestros. Convocatoria: Esta entidad convoca a asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 27, 28 y 29 de diciembre próximo con arreglo a este orden de asuntos:

Primero. Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.

Segundo. Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.

Tercero. Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y tesorero.

Cuarto. Sección de Socorros y Anticipos y ponencias de la comisión nombrada en la asamblea anterior.

Quinto. Viudas y huérfanos.

Sexto. Conveniencia de llegar a la Federación de Asociaciones del Magisterio primario y nombramiento de la Comisión que ha de redactar la articulación de las bases.

Séptimo. Si las gestiones de la entidad para fusionar los escalafones deben continuar en la forma que hasta hoy.

Octavo. Conveniencia de solicitar el ingreso en Asociación de Funcionarios (ponencia de Palencia), y comisión que se encargue de esta gestión.

Noveno. Aspiraciones máximas de la Confederación en cuanto a equiparación con los funcionarios públicos, escalas de sueldos (comprendiendo los de entrada y límite), y proporcionalidad de las mismas.

Décimo. Labor desarrollada, por las delegaciones provinciales y de partido;

dificultades que han encontrado para el desarrollo de sus fines; concurso que puede prestaries la entidad y reorganización de sus funciones especialmente en lo que dice relación con Tesorería.

Undécimo. Relaciones de esta entidad con los demás organismos sociales de la clase docente.

Duodécimo. Ruegos y preguntas.

**LAS APORTACIONES PARA EL PARO OBRERO**

Don Pablo Gálvez Bruñonosa, 25 pesetas; don Joaquín Argente del Castillo, 5; don Jacobo García Alcaraz, 10; don Oliva Temple, 150; don Vicente Agustín Calvente, 10; don Vaudilio Hernández García, 10; don Carlos López Martín, 5; don José Pérez González, 5; don Vicente Lara Jiménez, 2; don Bernardo López García (nueva aportación), 5; don Francisco Martín Fernández, 25; don Manuel Aguilera Carmona, 10; don Policar Bailón Moreno, 5; don Francisco Rodríguez Gómez, 25; don Antonio Rodríguez Gómez, 25; don José Rodríguez Gómez, 25; don Rafael Rodríguez Gómez, 25; don Antonio Fajardo Baena, 8; don Antonio Fernández Fernández, 8; don José Vinuesa Martín, 8; don José Jiménez López, 5; don Daniel Serrano Fernández, 5; don Horacio Oliva Prolongo, 25; don Antonio Valverde Arenas, 25; don Isaac y Casas Martínez, 10; don Manuel Llanos Velilla, 7; don Joaquín de la Fuente González, 1; don Pedro Alvarez Peralera, 3; don Román Payno Mendicouague, 5; don Manuel Luna López, 1; don José María Jimeno, 1; don Serafín Fraga Domínguez, 5; don Tomás J. Heredia, 2; don Germán Portilla, 1; don Angel Muelas, 3; don Francisco Vaschiano, 3; don Miguel García Bombillar, 5; don Luis Hiyescas Martínez, 5; don Miguel Casla Ruiz, 5; don Dativo Garrido Iañez, 5; don José Borrajo Blazquiz, 5; don Enrique Fernández, 1; don Vicente Juan Esquinas, 2; don Manuel Sánchez García, 2; don Angel Blanco de Frias, 5; don Leopoldo García García, 5; don Francisco Fuentes Milena, 5; don Epifanio García, 2; don Manuel Lobeiro, 2; don Antonio González Portocarrero, 15; don Antonio Guevara Martínez, 5; don Juan Luis Trescastro y García, 116,25; doña Rosario Mañas García, 15,50; don Eduardo Rodríguez Bolívar, 32,40; don Dorotheo González Sánchez, 25; personal de los almacenes «La Magdalena», 123,50; don Arcadio Egea González, 10; don José Díaz Montijano, 5; don Mariano Fernández S. Puertas, 50; don Juan Martín de Oliva, 10; don Antonio Gardó Villegas, 10; don Julián García Brieva, 10; don José García Molina, 5; don Jorge Guillén Guillén, 5; don Luis Palomas Gómez, 5.

Total de la suscripción 24.364,45 pesetas.

**Información del Ayuntamiento OBRAS E INVERSION DE CONTINUADES**

Durante la semana anterior y con cargo a lo recaudado en concepto de prestación personal voluntaria, trabajaron en las distintas obras municipales 165 obreros, que fueron distribuidos en la siguiente forma:

Dieciséte, en la alcantarilla de la calle Real de Cartuja; 23, en el pavimento de la cuesta del Chapiz; 51, en el arreglo del camino que conduce al campo de Tiro Nacional y 57 en el camino que da acceso al campo de fútbol.

Los jornales de dichos obreros importan 4.732,92 pesetas.

**PAÑOS RAMOS**

es la Casa cumbre para resolver el problema del traje o gabán de invierno.

**ANUNCIOS MUNICIPALES**

En cumplimiento de circular del Gobierno civil de esta provincia número 3967, «Boletín» del día 15, se hace saber a los fabricantes de aceites de oliva y de extracción de orujo de este término municipal, la obligación de declarar en este Ayuntamiento (Negociado de Abastos) relación quincenal de sus existencias los días 15 y 30 de cada mes.

VIDA MUNICIPAL

La sesión extraordinaria de anoche

A las ocho da comienzo el Cabildo extraordinario convocado para la aprobación de la exacción de la prestación personal...

Preside el alcalde, señor Palanco Romero, y asisten los señores Saldaña, Corro, Otero, Castilla, Fernández Montesinos, Hernández López, Fajardo, Dalmas...

En la barra, muchos obreros. Se aprueba el acta de la anterior. Los señores Sanz, Roca y López Baraja...

EL ALCALDE EXPLICA EL OBJETO DE LA SESION

El alcalde explica el objeto de esta sesión, que es el estudio de la ordenanza para la exacción de la prestación personal...

Dice que la suscripción voluntaria no ha dado todo el resultado que se esperaba y hace presente su agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a ella.

Desea que el número de obreros que se coloquen sea mayor que el que actúa ahora con cargo a esos fondos, pero hay que estudiar un procedimiento para arbitrar más posibilidades...

Es natural que a la prestación personal no deben contribuir con la misma cantidad el acaudalado y el pequeño industrial, el banquero y el humilde oficinista...

Hay una segunda parte que trata del presupuesto extraordinario de las obras a ejecutar con los fondos que se recaudan por la prestación. Claro que estos ingresos no pueden determinarse...

ORDENANZA PARA LA EXACCION DEL SERVICIO DE PRESTACION PERSONAL Y DE TRANSPORTES

Artículo primero. El Ayuntamiento de Granada para cubrir su presupuesto de gastos motivado por el paro obrero establece el servicio obligatorio de prestación personal y de transportes...

Segundo. Estarán obligados a la prestación personal todos los varones residentes en este término municipal mayores de diez y ocho años...

Tercero. La prestación por ambos conceptos no podrá exceder por quince días en la vigencia de dicho presupuesto ni de tres consecutivos...

Cuarto. El servicio de transportes será simultáneo con la prestación personal, pero ninguna persona podrá contribuir por las dos clases de prestaciones...

Quinto. Se invitará a los habitantes y residentes en este término municipal por medio de edicto en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para que en el plazo de los días hábiles...

Sexto. Si por los que se solicite la redención dejara de hacerla efectiva en el plazo o plazos que señale el Ayuntamiento, vendrá obligado al pago de una multa del 50 por 100 de la cuota...

Séptimo. Se exigirá la prestación personal a base de los que figuren en el padrón de vecinos últimamente formado...

Octavo. Teniendo en cuenta la desigualdad que resultaría de exigir igual tipo de redención por cualquiera de las prestaciones a todos los vecinos...

A los comprendidos en la tarifa primera y segunda para la exacción de cédulas personales:

- Los de la clase especial primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, será la redención 116,25 pesetas.
Los de la id. id. sexta, trece días, pesetas 100,75.
Los de la id. id. séptima, once días, 85,25 pesetas.
Los de la id. id. octava, ocho días, 62 pesetas.
Los de la id. id. novena, cinco días, 38,75 pesetas.
Los de la id. id. décima, tres días, 23,25
Los de la id. id. onceava, dos días, 15,50
Los de la id. id. doceava, un día, 7,75.

TARIFA TERCERA

- Los de la clase primera, segunda, tercera y cuarta, 116,25.
Los de la clase quinta, 85,25.
Los de la clase sexta, 54,25.
Los de la séptima, 31.
Los de la octava, 15,50.
Los de la novena, 7,75.

Todos los obligados a la prestación personal que no soliciten y efectúen la redención vendrán obligados a prestarla dos días durante la vigencia y desarrollo del presupuesto.

Artículo noveno. Para fijar la cuota de la prestación por el servicio de transporte, que se aplicará en todo caso a los propietarios menores de cincuenta años...

- Los de las cédulas especial de primera, segunda y tercera clase, 200 pesetas.
Los de cuarta clase, 175.
Los de la quinta, 150.
Los de la sexta, 125.
Los de la séptima, 100.
Los de la octava, 75.
Los de la novena, 50.
Los de la décima, 25.
Los de la onceava, 7,50.

Artículo décimo. Estarán exentos de la prestación personal solamente las hembras, los varones menores de diez y ocho años y mayores de 50, los imposibilitados físicamente, los reclusos en los establecimientos penitenciarios...

Artículo undécimo. En el caso de que los residentes varones obligados a la prestación personal figuren ya como donantes en la suscripción abierta para atender a los gastos motivados por el paro obrero...

Artículo duodécimo. Esta ordenanza

regirá y estará en vigor durante la ejecución del presupuesto extraordinario que la motiva.

El señor Morenilla pide que se le diga el cómputo de las obras a las cuales se han de dedicar los ingresos.

Se hace así, dándose lectura por el secretario al siguiente

PLAN DE OBRAS

Primera clase. Pavimentaciones sin contribuciones especiales; camino del Tirol Nacional. 65.000 pesetas.

Idem del campo de fútbol, 24.100 pesetas.

Arreglo del acceso al camino Nuevo del Cementerio, 21.500 pesetas.

Pavimentación con macadán y riego asfáltico superficial del Puente Verde, 19.500 pesetas.

Expianación de los jardines del Triunfo (movimiento de tierras), 11.000.

Idem de Intendencia, 2.500

Idem del Aljibillo, 54.000.

Calzada de la cuesta del Chapiz, con macadán, primer trozo, 23.900; segundo trozo, 23.850 pesetas. Total, 186.750 pesetas.

Segunda clase. Edificaciones. Grupo escolar del Gran Capitán, 125.000 pesetas; ampliación del de la Alcazaba Cadima, 100.000; Total, 225.000. (La aplicación del Estado para estas edificaciones puede ser de 80.000 a 112.500 pesetas).

Tercera clase. Pavimentaciones y contribuciones especiales. Calle de Molinos (adoquín viejo relabrado), 108.500 pesetas; calle Nueva del Albaicín, primer trozo, adoquín viejo relabrado, pesetas 20.500; acera de la Cuesta del Chapiz, empedrado artístico, primer trozo, 17.500 pesetas; idem idem segundo trozo, 8.400 pesetas. Total, 152.900 pesetas. Total final, 548.650 pesetas.

INTERVENCION DE VARIOS EDILES. SE ACUERDA ACEPTAR EL PRIMER GRUPO DE OBRAS

Se entabla debate, interviniendo los señores Tello, Sanz, Montesinos, Morenilla y Corro.

El alcalde, aludiendo a las manifestaciones del señor Morenilla, dice:

—Si nos atenemos a ese espíritu exageradamente legalista, pasará el tiempo y el paro obrero se hará más intenso, más grave, y al fin seguiremos sin recursos para atenderlo. Es indeseable que el hambre no admita espera. Se trata de una cuestión que va en beneficio de toda la clase obrera y de toda Granada, que tendrá con ello la tranquilidad que desde hace tiempo no tiene.

A propuesta del alcalde, se acuerda aceptar de momento el primer grupo de obra—pavimentación sin contribuciones especiales—y conforme vayan obteniendo mayores ingresos se irán acometiendo las obras comprendidas en los dos grupos siguientes.

El señor Corro aclara que no ha tenido intervención en la confección del presupuesto.

(Entra el señor Ortega Molina). El señor Fernández Montesinos presenta una enmienda al articulado sobre la aportación por el concepto de transportes.

El señor Morenilla presenta otra enmienda en el sentido de que se consigne la obligación de contribuir para todos los habitantes en este término municipal, tengan o no cédula personal y dice que para evitar infracciones debe servir de base el padrón vecinal, sin perjuicio de que se fiscalice la verdadera situación de cada contribuyente.

Propone también que se considere excluido de la prestación al elemento obrero.

El señor Palanco dice que en la ordenanza ya se establece un tope de exenciones que alcanza a la clase obrera.

El señor Tello manifiesta que debe incluirse en la ordenanza un artículo estableciendo un año de vigencia para la prestación personal.

Así se acuerda. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS.

Precede de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS.—TELEFOS.: 2265-2661

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.—Superfosfatos de 18/20 y 16/18.—Abonos para todos los cultivos: Único almacén en Granada, Acera de Darro, 62. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. Oficinas centrales, Acera Darro 62. Apartado N.º 48.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil, Juzgado de Ubeda: doña Candelaria Aserra con don Juan Salido, sobre mayor cuantía; ponente, señor Clavería; abogados, señores Valdecasas y Fernández Arroyo; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ronda: don Camilo Bermúdez y otros, con don Joaquín Vall, sobre incidente; ponente, señor Morales; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Domnet; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Antonio Jiménez García y otros, por infracción de la ley de Caza; ponente, señor López Palacios; dos testigos; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Lascal; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril, contra Antonio Moreno Cabrera, por lesiones.

Juzgado de Huéscar, contra Rufino Dengra Gómez y otros, por robo; cinco testigos; ponente, señor De la Torre; abogado, señor Artacho; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario, contra José Alcántara García, por sedición; siete testigos; Tribunal de jurado; ponente, señor González; abogado, señor Pabón; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sentencias.—Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Baza, contra Ramón Valero Bajo, por tenencia de armas; se le condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Del Juzgado del Campillo, contra José Gómez Alba, por hurto; se le absuelve libremente.

Del Juzgado de Baza, contra Rafael Vico Sánchez, sobre robo, y se le absuelve libremente.

UN ANOTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Recibimos anoche la siguiente: Reunida la Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho y Filosofía y Letras, y en vista de los rumores que circulan atribuyendo a esta Asociación el haber organizado el movimiento de protesta contra la jubilación forzosa...

Primero. Que esta Asociación no ha intervenido de ningún modo en la organización de la huelga que sostienen los estudiantes de Derecho por el motivo antes citado.

Segundo. Que considerando es una cuestión que atañe a todos los estudiantes, sin distinción de matices, deja a sus asociados en completa libertad de acción. El Secretario, Joaquín M. López.—El Presidente, Andrés Oliva.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIO LOCALES

La Asociación de funcionarios provinciales ha dirigido telefonemas a los diputados representantes de nuestra provincia, rogándoles interesen de la Comisión permanente de Gobernación el tamine sobre la información pública abierta en la propuesta de ley de bases para el Estatuto de funcionarios de Administración local, para que sea acordada la discusión de tan vital asunto.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881 OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4 CASA DE «LA PUBLICIDAD»

Teléfono 1662 Apartado 53 Precios de suscripción Granada: Un mes ..... Pesetas. 2 Provincias: Trimestre ..... 9 Extranjero: Semestre ..... 40

Tarifa de anuncios Anuncios generales, línea tipo 7 0,50 Preferentes, en planas de texto 0,75 Comerciales en 1.ª y 8.ª plana ... 1 Bancarios y de Empresas ..... 2,50 Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esquelas mortuorias En 1.ª plana a dos columnas..... 100 En 2.ª plana a dos columnas..... 60 En 3.ª plana a dos columnas..... 30 A una columna, la mitad de estos precios, si la esquela tiene poco texto — A tres columnas, 250, 150 y 100 respectivamente

Precios por planas Una plana ..... 300 Media plana ..... 175 Cuarto de plana ..... 100 Octavo de plana ..... 60 Un 16.ª de plana ..... 35 Esta tarifa anula las anteriores

SERVICIO DE CORREOS

Correos: establecido en la Calle de Reyes Católicos, 46, y el horario en sus diferentes dependencias, es el siguiente:

Secretaría: de 9 a 13,50; Administración: de 9 a 13,30.

Giro postal: de 9 a 13, los domingos no hay servicio.

Caja Postal de Ahorros: de 9 a 13; los viernes no hay servicio.

Certificados cartas: De 9,30 a 11,30; y de 15,30 a 18.

Certificado impresos: De 13,30 a 18,30 los domingos no hay servicio.

Entrega de paquetes de más de 500 gramos de peso; de 9 a 12.

Valores declarados: de 10 a 11,30 y de 16 a 17,30.

Reclamaciones en secretaría: de 9 a 11; los domingos no hay servicio.

Lista y apartado: de 9,30 a 13,30 y de 16 a 20,30; los domingos y días festivos de 9,30 a 13,30 y de 17 a 19.

Tarjetas de identidad, de 10 a 12; los domingos no hay servicio.

Cartas de interior de la población, hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; periódicos, hasta 150 gramos, 1 céntimo; impresos y papeles de negocios, hasta 80 gramos, 5 céntimos; cartas interior de la nación, hasta 25 gramos, 30 céntimos.

PUPITRE — Se vende uno magnífico con los carpetas y cajones en la imprenta de este diario, Gracia. #

ULTIMA HORA LOCAL

Ladron detenido cuando acababa de cometer un robo

A las tres y media de esta madrugada los guardias municipales núm. 56 Juan Benavides y 11a Antonio Espinola, que se hallaban parados en la plaza del Carmen, observaron que por la calle de Mariana Pineda avanzaba un individuo joven, bien trajeado, que al verles, trató de retroceder, pero luego siguió su marcha.

Entonces le dieron el alto, y el desconocido emprendió la huida felozmente, echando por la calle de Rentería, perseguido por dichos guardias, en unión de los de Seguridad Carlos Rivera y Antonio Santaella.

A las intimidaciones de éstos, el joven se detuvo, entregándose sin oponer resistencia.

Cacheado, no se le encontró armas; pero sí un reloj de pulsera, afilares, un crucifijo y otros objetos.

Se le condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde declaró que acababa de cometer un robo en la casa número 3 de la calle Hornos de San Matías, acompañado de otro individuo, cuyo nombre dio.

La inquilina de la casa mencionada manifestó que también le faltaba un billete de cien pesetas, pero el detenido negó que esto fuera exacto.

Llámase el aludido Antonio Merino García, de 19 años, soltero.

Quedó encerrado en un calabozo, a disposición del Juzgado correspondiente. La Policía procedió a última hora de la madrugada a la busca y captura del acompañante de Merino.

CALVOS, PREGALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO

“URANIA”

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo contiene la caída del cabello, le vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente. Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tenga el cabello debilitado, lo hayan perdido en parte o totalmente, sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más espeso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

“URANIA”

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que la producen.

VENTA EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS. PUEDE COMPRARSE HOY MISMO EN LA FARMACIA SUEIRO: GRAN VIA, 13 — HAY FRASCOS DE 8 Y 15 PESETAS

EN LA DIPUTACION

Sesion de la Comision provincial

Se confirma la adquisicion voluntaria de cedulas personales hasta fin de Noviembre... Se gestiona la instalacion de una escuela de capataces agricolas y una escuela de Sordos-mudos y ciegos

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla, y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, Pedrosa, Del Moral, García Vicente, Enciso Pérez, Tovar y el secretario señor Torres Calleja celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de leído el acta de la sesión anterior, se aprobaron diferentes facturas y presupuestos y certificaciones de obras ejecutadas en los caminos vecinales.

La Comisión quedó enterada de la comunicación de la Dirección general de Caminos incluyendo en el plan general a los de Illora a Puerto López y el de La Borcilla a la estación de Moreda.

Apruébanse las nóminas de dietas del personal de Obras públicas provinciales correspondientes a agosto, septiembre, octubre y noviembre del actual ejercicio.

Se autoriza, con la intervención del ingeniero jefe de Vías y Obras, al señor García Viedma, propietario de Izmalloz, para que haga, en el camino vecinal, los correspondientes pasos a sus fincas.

Se acuerda devolver la cartilla de la Caja de Ahorros a Antonio Piedra Sánchez.

Habiendo transcurrido los diez días de anuncio previo para la concesión del pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres a los establecimientos benéficos de la Diputación, se acuerda que con la mayor urgencia se proceda a la revisión del pliego de precios, en cuya operación intervendrá el presidente, el vice y el señor Fernández Montesinos; en el acto para la subasta, se acuerda que forme parte del Tribunal el señor Gómez Román, designándose al señor Tovar para el bastanteo.

También se acuerda independizar el nuevo Hospicio de los demás establecimientos.

Se aprueba la distribución de fondos formada por la Intervención para el próximo mes de diciembre.

Se da cuenta de varias reclamaciones de cedulas personales referentes a Albuñol, Granada, Loja y Guadix, acordándose de conformidad con el informe del Negociado.

La Comisión queda enterada del fallo del Tribunal Económico-Administrativo dictado en recursos interpuestos por don Urbano Jiménez, don Rafael Castillo Valdivia y 25 funcionarios más de la Delegación de Hacienda, confirmando el acuerdo de la Diputación en lo referente a las cedulas personales que les fueron impuestas.

Se lee una comunicación del ministro de la Gobernación accediendo a la prórroga del cobro voluntario de las cedulas personales, hasta fin de mes. Pasada dicha fecha se cobrarán por la vía de apremio.

La ponencia del palacio provincial da cuenta de haber aprobado un presupuesto de 20.875 pesetas formado por el arquitecto para zócalos, obras de alantallado y saneamiento del castillo de Elbataubin, futuro edificio de la Diputación provincial.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Presupuesto una comunicación del gobernador civil, como presidente del Instituto de Higiene, para que la Diputación abone el 50 por 100 de los análisis que se hagan en aquella dependencia para los acogidos en los establecimientos benéficos provinciales.

La comisión respectiva informa que no es posible acceder a la solicitud de los alumnos de Derecho en que solicitan un donativo para la función a beneficio de las escuelas del padre Manjón, por no haber partida para ello en el presupuesto.

El presidente, señor Castilla, habla de la importancia de la instalación en Granada de la Granja Escuela de capataces agrícolas, proponiendo que se solicite la concesión para dicha Granja de la finca del ex conde de la Puebla de Maestre, que reúne excelentes condiciones para ello, acordándose de conformidad.

Continúa en el uso de la palabra el señor Castilla y expone la necesidad también de crear una Escuela en Granada de sordo-mudos, ciegos y demás anormales, por lo que entiende que debía de solicitarse del ministro de Instrucción pública la concesión de dicha Escuela, para lo cual la Diputación se comprometería a dotarla de local material y gastos de entretenimiento, siendo de cuenta del Estado el pago de los maestros.

También se aprueba esta proposición. El presidente de la Sociedad de Subalternos provinciales «La Sanidad», don Plácido Hidalgo, comunica que en Junta general ha acordado que se les desquite un día de haber para que sea ingre-

sado en el Ayuntamiento en la suscripción para el paro obrero.

El señor Castilla habla de las deudas que tienen los Ayuntamientos de la provincia con la Diputación, cuyos descubiertos en 30 de septiembre último pasan de 400.000 pesetas, de cuya suma adeudan 179.048,36 pesetas los Ayuntamientos de Albuñol, Sorvilán, Guájar Fondón, Orgiva, Saleres, Restabal, Cúllar Baza, Caniles, Algarinejo y Montillana, por lo que propone que se le dé parte de ello al gobernador civil, pues estando embarcados por la Diputación el 20 por 100 de los ingresos de dichos Ayuntamientos, no han hecho aún ningún abono en la Caja provincial, siendo indispensable que por el referido gobernador civil se ordene una visita de inspección a los respectivos municipios para examinar su contabilidad y exigirles las responsabilidades a que hubieren dado lugar.

El señor García Vicente desea que se hagan las gestiones amistosas necesarias por los diputados provinciales de los distritos respectivos, contestándole el señor Castilla que ya lo ha hecho por carta y se levanta la sesión.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

LOS TOROS EMBISTEN AL AUTOMOVIL

La Guardia civil del Padul participa que en el kilómetro 18 de la carretera de Granada a Motril una manada de ganado vacuno había embestido al automóvil núm. 2357 ocupado por el abogado don Francisco Sánchez Chacón, resultando el radiador atravesado y causado otros desperfectos. Del hecho se ha dado parte al Juzgado

DESARMADO

La Guardia civil de Alamedilla ha ocupado una pistola a Vicente Molero Martos, que fué detenido por carecer de la correspondiente licencia.

UNA RANA

Por cuestiones de trabajo rieron en la calle de la Ermita, de Hueter Tajar, los vecinos Pedro Arco, Miranda y José Gálvez Bedmar.

La Guardia civil procedió a la detención del segundo al que se le quitó un revólver para el uso de cual se le dio licencia.

TRASLADOS DE LOTERIA.—En librerías talonarias, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, Granada.

VENID Y VAMOS TODOS...

En espera del Gordo de Navidad

Buena la hemos hecho. Desde que hace unos días publicamos el anuncio de que don José Sancho de Urquijo, incomparable administrador de la Lotería Mesones, había gestionado y conseguido traer para LA PUBLICIDAD dos billetes prodigiosos para el sorteo de Navidad, el

28.046

que se mete por los ojos, y el no menos atrayente, que invita a captarlo enseñado,

33.693

no cesa el desfile por nuestra Administración de hombres, mujeres y niños, sí, señor, ¡hasta criaturas!, en demanda de participaciones. Pero no así cualquier cosa, sino personas de muchas campanillas; damas encopetadas, diputados a Cortes, comerciantes, industriales, obreros, bordadoras, pantaleneras... Todas las fuerzas vivas.

Y lo más curioso es que nos dicen muchos:

—El señor Sancho nos envía. Como nosotros vamos en busca del Gordo, acudimos a Sancho igual que moscas a la miel; pero como nos empeñamos en que nos dé participaciones del

28.046 y 33.693

nos contesta que él no tiene esos dos billetes, y que venganos aquí.

Pero aquí, en LA PUBLICIDAD, lo que tenemos es los dos billetes. Las participaciones, las estamos preparando y ya tardaremos poco en ponerlas a disposición de nuestros favorecedores.

Si, como parece seguro, el Gordo está en nuestras manos, tendremos la satisfacción de anunciar a nuestros abonados: ¡Ha llegado la hora del reparto! Y asociaremos a nuestro triunfo a don José Sancho de Urquijo, que tanto ha trabajado por proporcionarnos los dos números. Este señor Sancho es un favorito de la diosa Fortuna, y no lo deja en olvido al repartir sus dones.

PAÑOS RAMOS

ha triunfado en Barcelona, en Madrid y ahora en Granada, porque ofrece calidades y precios que nadie puede igualar.

Pastillas Bonald. CLOROBOROÓDICA MENTOL Y COCAINA. Tónico gástrico, preventivo de la gripe. Cuarenta años de éxito.

POR UNA JUGADA DE «PACHIN»

Dos heridos por arma blanca

En una taberna de la calle de Azacayas jugaban ayer al ya popular juego del «Pachin» José López Garrido, de 30 años, panadero, y Manuel Martínez Fajardo, de 20, ebanista.

Al censurar este último a su compañero de juego el hecho de haberse apuntado un tanto de más, se suscitó entre ambos disputa, saliendo desafiados a la calle.

Ya en ella, el primero sacó una navaja pequeña, asestando dos cuchilladas a Manuel, quien sufrió una herida en el costado izquierdo y otra en la región maxiloidea.

Intentó separar a los dos rivales el dependiente de comercio Francisco Garrido Fernández, de 20 años, el cual resultó también con una herida en la mano izquierda.

Unos guardias municipales que se hallaban próximos al lugar del suceso, acudieron inmediatamente, logrando arrebatarse el arma a José López, que fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, mientras los heridos eran llevados al hospital de San Juan de Dios, donde quedó acogido Manuel en la sala titular de dicho establecimiento, por aconsejarse así su estado, acerca del cual se reservaron de pronosticar los facultativos de guardia.

El agresor ingresó en la cárcel.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día.—San Rufino y compañeros mártires.

Oración, a las seis menos cuarto. Animas, a las ocho. Albas, las cuatro.

Se manifiesta, a las ocho. Reserva, a las cinco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En San Justo y Pastor.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.

En Santa Ana.—Meditación a las seis y media de la mañana y misas diarias de media en media hora.

Adoración Vespertina.—En Santa Escolástica, con exposición de S. D. M., todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, santa misa de Comunión con meditación eucarística. Después exposición de S. D. M., estación acto de desagravio, bendición y reserva.

Salchichón extra a 12,50 kilo

La Casa Bernabé López Cepas, Duquesa, 1, ofrece el riquísimo Salchichón CULAR, puro lomo, fabricado en nuestra provincia con riquísimas carnes de cerdo, al precio de 12,50 pesetas kilo por piezas.

EL SIGLO. Grandes Almacenes de Pañería y Ropas hechas para caballero y niño.—Sección especial en trajes a la medida. REYES CATOLICOS, 8. TELEFONO 1148 GRANADA. Grandes existencias en Chaquetones, Trajes, y Gabanes A PRECIOS BARATISIMOS. Grandes novedades. Trajes de caballero desde 20 pesetas en adelante. No comprar sin antes visitar esta importante casa. PRECIOS SERIAMENTE FIJOS Y VENTAS AL CONTADO.

ECOS DE SOCIEDAD

El domingo por la tarde fué bautizada una preciosa niña, hija del industrial de esta plaza don Juan Lopera y de su esposa doña Francisca Ruiz Fernández.

Se impuso a la neófito el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por el joven catedrático del Instituto don Luis Seco de Lucena Paredes y su esposa doña María Vázquez Ruiz.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

—Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña María Joaquina Miranda Ferrero, esposa del teniente de Infantería don Rafael Martínez Fajardo.

—Por el industrial de esta plaza don Antonio Suárez Martín, y por su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Navas.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. El enlace matrimonial se efectuará a primeros de diciembre próximo.

—El rey de Rumania, después de pasar una temporada en su residencia de verano de Sinaia, ha regresado a su palacio de Bucarest.

—El rey Jorge de Grecia ha estado dos días en Venecia, marchando luego a Bucarest y otras ciudades rumanas.

—En la iglesia parisiense de San Luis de los Inválidos se ha celebrado la boda de la princesa Emeline de Broglie, hija del difunto príncipe Juan de Broglie, con el conde Alejandro de Castoja, de distinguida familia francesa.

—Se anuncia la próxima boda en Buenos Aires de la señorita Angélica Puyredón, hija del que fué ministro de Asuntos Extranjeros de la Argentina, con el médico uruguayo doctor Leborgne.

—El príncipe Eugenio de Suecia, que se halla de paso en París, ha sido recibido por el presidente de la República francesa.

—El emperador del Japón, ha dado en su palacio de Tokio, una recepción en honor de nueve mil miembros de la asociación «El Crisólomo Imperial». A la fiesta asistió, invitado, el cuerpo diplomático extranjero.

—Con motivo de ser la fiesta de su patrono, el príncipe Miguel de Rumania ha asistido a diversas fiestas. En la iglesia del Patriarca de Bucarest hubo un «Te Deum», al que concurrieron, con el príncipe, el Gobierno y los altos dignatarios del país.

—Las funciones de la Opera, de París y las reuniones en el Hipódromo de Auteuil, congregan estas días a buena parte de la sociedad francesa y cosmopolita. También se ve muy brillante la sala de la Opera Cómica, donde Conchita Supervía ha obtenido un triunfo representando «Carmen».

—En Inglaterra se anuncia el próximo enlace de la señorita Diana Churchill, hija del conocido político británico, con Mr. John Bailey, hijo de sir Abe Bailey, familia muy considerada en su país.

—A los ochenta y ocho años ha fallecido el conde Alberto de Montebritz, que fué capitán de zafios pontificios y tomó parte, en Roma, en el combate de Montano, y en Francia, en la guerra franco-alemana de 1870.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez: Escudo del Carmen, número 15, Granada.

La huelga de dependientes de bares y similares

UNA NOTA DEL SINDICATO DE OBREROS DE LA DISTRIBUCION

El Sindicato de obreros de la distribución, afecto a la C. N. T., nos remitió anoche una nota que lleva la firma del Comité.

En ella se consigna que la sección de dependientes de bares, tabernas y similares lleva más de veinte días en huelga, motivada por la incomprensible maniobra de un sector de la clase patronal.

Se añade que ésta va retractándose sucesivamente en sus acuerdos con objeto de hacer imposible toda solución e impulsar a los trabajadores a la realización de actos de los que la patronal sacaría algún provecho.

Anuncian que si el gobernador no obliga a la patronal a arreglar el conflicto, dejando a un lado las tendencias partidistas, el Sindicato de la distribución saldrá en defensa de sus compañeros huelguistas, prestándoles ayuda moral y salvando la responsabilidad del cariz que pueda tomar este asunto.

LOTERIA DE NAVIDAD.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de Lotería.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para 119.—Parada y Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, Hospita y Provisiones, capitán de Artillería don Miguel Fajardo Martel.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer, como día de audiencias, acudió al Gobierno civil considerable número de comisiones.

El alcalde y comisión de Alamedilla manifestaron al gobernador que la situación social había mejorado, porque se habían solucionado las cuestiones pendientes.

De Restábal, otra comisión habló de asuntos sociales. La comisión del Padul por Joven que no pagaba haberes aquel Ayuntamiento.

El presidente de la sociedad obrera de Alamedilla y el alcalde manifestaron al gobernador las cuestiones de trabajo que afectan a dicho pueblo.

En los mismos términos se expresó el alcalde y una comisión de Pulianas y el Ayuntamiento con el presidente de aquella localidad obrera.

Para tratar sobre el pago de jornales al gobernador una comisión de pulianes de Láchar.

El alcalde de Fanelas expuso al gobernador su extrañeza por el envío de Guardia civil al referido pueblo, sin causa que justifique.

También visitó al señor Joven una comisión de concejales de Lugros, varios señores de Atarfe, comisión de Benalúa y el reparto de tierras, comisión de Alamedilla, director de «España Inmigrativa», una comisión de empleados municipales, para saludarlo.

El mismo recibió al alcalde de La Peza, quien le habló sobre los sucesos allí ocurridos, al diputado a Cortes señor Otero, al señor Rafael Rubio Calmarino, al anti-republicano señor Daza, y a una comisión de huelguistas de bares.

Este interés del señor Joven recibió los patronos para ver el modo de solucionar el conflicto, que al parecer va por buen camino.

Una comisión del partido social revolucionario habló con el señor Joven para pedir autorización para celebrar un mitin político al que concurrirán el señor Joven y otros.

El gobernador les manifestó que si en circunstancias lo permitían daría el consentimiento solicitado.

Se preguntó sobre un escrito dirigido al gobernador que se ha publicado, dijo: «He leído, en efecto, el comunicado, firmado el secretario de los Sindicatos de la zona de construcción, del que tengo que rechazar la insidia que en él se viene haciendo en mi disposición contra las organizaciones a quienes parece representar el comunicado, y frente a los obreros del Hospital Clínico. En cualquier caso, mi norma siempre cumplir la ley frente a los patronos y obreros. Y por lo que respecta a los trabajadores del Hospital Clínico, bastará que diga que a mi cargo de Madrid fué principal preocupado de solucionar esta cuestión, para lo cual cité a una reunión a las seis de la tarde del domingo, haciendo venir al señor Joven, donde se encontraba, al ingeniero de dichas obras don Pascual Aranda. Por lo demás, no es buen procedimiento aparentar defender a los obreros con unas manifestaciones engañosas, cuyo juego queda descubierto en el momento de contrastado con la verdad.

**LA AGRESION A UN POLICIA**

Fué detenido uno de los autores

Las gestiones que se venían practicando por la Policía desde que se cometió el delito la noche del sábado último en busca de los Tristes, para detener a los autores del hecho, se intensificaron ayer por motivo de la agresión de que fué víctima el lunes por la mañana en el cerro de San Miguel el agente de Vigilancia don Luis Jiménez o Beaneira, en ocasión de ir éste en unión de otros dos compañeros en busca de los maleantes Francisco Ferrer Aguilera y Francisco Barranco, de los que se tienen fundadas sospechas de que sean los autores del atraco, y cuyos individuos, como dijimos ayer, armados de rifles hicieron frente al citado agente y a sus compañeros, tiroteándose con ellos e hiriendo al señor Jiménez.

También la Guardia civil venía practicando activas pesquisas para capturar a los referidos malhechores, que la mañana del citado lunes, después del tiroteo con la Policía, desaparecieron por los cerros del cerro del Aceituno, por donde se les iba la pista de ellos.

En busca de los dos foragidos fueron enviados el cabo de la Guardia civil don Comandancia don Rogelio Morán y los guardias Antonio G. Hidaig y Juan de la Torre, quienes desde las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron sus investigaciones, que a las tres de la tarde habían dado positivo resultado.

Se pudo lógicamente el cabo Morecillo y el Hijo de Saturnino y su consorte, quienes por el barranco que existe en el denominado Cerro del Tambor, cercano al cerro de Santa Rosa, que conduce al valle del Valle, y rodeando los arrabales del Sacro-Monte bajarían al río

Concebida tal sospecha, las fuerzas de la Benemérita se dispusieron a salir al paso de los fugitivos, internándose en el cauce de dicho río, donde en efecto sorprendieron al Francisco Ferrer Aguilera, que junto a unos materiales comía con voracidad higos.

Ninguna resistencia opuso a los guardias el mencionado individuo, que se entregó al cabo Morecillo apenas lo divisó, y con él y los guardias fué a la cárcel, quedando en la prisión a disposición del Juzgado del Salvador.

Conocida la detención de Ferrer por la Policía, varios agentes, acompañados de un pareja de Seguridad, encaminaron sus gestiones a detener al Hijo de Saturnino, dando una batida por el Triunfo, Cuesta de la Alhacaba y camino Viejo de San Antonio, por donde suponían pudiera encontrarse, pero hasta anoche a última hora no habían logrado capturarlo.

Igualmente la Guardia civil continuó sus trabajos, que tampoco dieron resultado apetecido, pero es de suponer que la detención del referido sujeto no se hará esperar.

### DE TEATROS Y DE TOROS

A teatro lleno, comó todas las noches, se ha despedido del público malagueño la compañía de comedias cómicas Jiménez-Peña.

En el Gran Teatro Falla, de Cádiz, ha debutado con «Luisa Fernanda», la compañía de zarzuela de Luis Ballester.

Se anuncia el debut en la Victoria, de Barcelona, de la tiple Aurora Ferrándiz, y el bajo Redondo del Castillo.

Próximamente se estrenará en el Favón, de Madrid, un sainete en dos actos, de Asenjo y Torres del Alamo, musicado por Guerrero.

El aplaudido tenor Mateo Guitart, después de la fracasada aventura de comedias líricas, que tuvo por escenario el del teatro Lara, de Madrid, ha debutado en el Novedades, de Barcelona, con la ópera cómica del maestro Penella, «Don Gil de Alcalá».

El maestro Auli ha terminado la partitura de un sainete de José de Lucio, titulado «La primorosa».

Se asegura que el bajo Luis Jimeno, a comienzos del año próximo, se pasará de la zarzuela a la ópera.

Se anuncia el debut en el Novedades, de Barcelona, del barítono Pascual Verdú.

La obra escogida para la presentación es «El asombro de Damasco».

Ha terminado su campaña en el Lírico, de Palma de Mallorca, la compañía de Jaime Baró.

Leemos que el buen torero vallisoletano Fernando Domínguez, está para firmar la alternativa de matador de toros con el empresario de Valencia, don José Escriche, el cual le firmará ocho corridas de toros, mas la alternativa, que se celebrará en las corridas del mes de marzo, denominadas «falleras».

La Prensa ha dado la noticia de la venta y adquisición de la ganadería de Santa Coloma, que, con solera, ya, había caído en el desprestigio.

Los principales ganaderos andaluces en la última temporada vendieron las camadas enteras de toros, las principales, menos Santa Coloma, que ha mandado, según nuestros informes, al mata dero sesenta ejemplares, entre los cuales, y algunos más, no consiguió emparejar una corrida para Bilbao...

El nuevo dueño, apenas en posesión de la vacada, ha escrito una carta a la Comisión organizadora de las corridas de mayo y agosto, ofreciéndole sus toros para el cartel de 1933, en dicha capital norteña.

Anuncia que, de aceptarse el ofrecimiento reservará diez reses, de las cuales se elegirán en su día las seis más lucidas.

Ha sido obsequiado con un almuerzo en una de las ventas próximas a Alcalá de Guadaíra, el matador de toros José García «Alcalareño».

El ágape ha sido organizado por los numerosos amigos con que cuenta en su tierra natal el valiente espada para celebrar el éxito que tuvo en la corrida organizada por la Asociación de la Prensa de Sevilla, el pasado mes.

Después de laboriosas gestiones, durante las cuales no han faltado los naturales comentaristas, han llegado a un acuerdo el apoderado del diestro de Castilleja, don Domingo Ruiz, y el gerente de la Empresa sevillana, don Juan Soto.

Como consecuencia de dicho acuerdo se han organizado dos novilladas para los domingos 20 y 27 del corriente mes.

En ambas Diego de los Reyes alternará con Antonio Pazos, cuya contrata también ha quedado ultimada.

En la primera corrida se lidiarán novillos del marqués de Villamarta, y con los citados diestros alternará el onubense Diego Gómez Laine.

Se considera probable que en la segunda se jueguen bichos de doña Carmen de Federico, no estando aun designado el otro espada que en esta segunda corrida ha de actuar, pues todo ello depende de las circunstancias.

**LA CASA DE LAS ONDULACIONES**  
Peluquería de Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, 15.  
Garantizamos los ondulados Marled y Permanentes, 35 pesetas con aparato «Eugene», as de los aparatos hasta el día Salón para emballeros, gran confort. Abonos económicos.

No hay calva que se resista

A LA LOCION

**URANIA**

QUE SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA FARMACIA SURIRO, GRAN VÍA, 13.

### Las obras del Hospital Clínico

UNA NOTA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA

Anoche se nos envió la siguiente nota: «Nada más lejos de nuestro ánimo que el entablar con nadie polémicas periodísticas, que no entran en nuestros hábitos ni en la esfera de nuestras actividades; pero ya que el Comité del Sindicato de Construcción ha querido informar, a su manera, por medio de la Prensa, a los trabajadores y a Granada entera de las características y orígenes del que él llama conflicto del Hospital Clínico, la Constructora Fierro, Empresa contratista de esas obras, se cree obligada a dar también públicamente su versión, para que los verdaderos trabajadores y Granada entera sepan ciertamente a qué atenerse.

La Contrata, confiando en promesas de ampliación del crédito anual destinado a esta obra, indudablemente hijas de los mejores deseos hacia Granada, acogió en sus trabajos, casi desde el comienzo, una plantilla de personal que muy pronto resultó desproporcionada, porque también muy pronto resultaron fallidas las esperanzas puestas en aquella ampliación. De aquí surgió, y no por capricho de la Empresa, sino por necesidad de acoplamiento de la obra a los planes de la Administración, la primera causa de la necesidad de la reducción del personal.

Se formula y tramita, entretanto, un proyecto reformado examinado a prever la ampliación de diversas salas y ser vicios de los pabellones del Hospital; y en estos pabellones, y en todo lo que no estaba afectado por la ampliación, se ha ido trabajando hasta el momento—que es éste—en que nada más puede hacerse en ellos en tanto no recaiga la aprobación sobre ese proyecto de ampliación, o se desista de él.

En el edificio llamado de Facultad, cuyos terrenos han estado hasta hace poco ocupados por casas recientemente derribadas, y que aún en el día están en parte ocupadas por casas todavía en pie, es claro que tampoco hasta ahora se ha podido trabajar. Bueno es que los trabajadores y Granada sepan, como se sabe y se calla la comisión obrera, que tampoco en ese edificio de Facultad debería trabajarse en tanto no se resuelven determinados trámites administrativos, que afectan nada menos que a la cimentación del edificio.

No obstante, la Constructora Fierro, en lugar de reducir primero su personal a lo que la consignación permitiera, y de paralizar, ahora, totalmente los trabajos, como correspondía a la situación legal administrativa y técnica en que la obra se encuentra, desde hace más de ocho meses mantuvo un centenar de obreros más de los que necesitaba; hizo frente, casi totalmente sola, al problema del paro en Granada; y se dispone a continuar trabajando en esas obras, no obstante la peligrosa posición administrativa en que va a colocarse, como en otras

ocasiones se ha colocado ya, para no ver se obligada a despedir al personal.

Pues bien, ¿saben los demás trabajadores, y sabe Granada entera, cómo han respondido quienes en esa obra obtenían un jornal? No hace falta mucho para formar juicio; un solo detalle bastará: en una obra como esa, apenas salida de los cimientos, donde no hay ningún trabajo peligroso, ni profundos pozos, ni elevados andamios, ni se manejan explosivos, ni se emplean máquinas complicadas, el sábado último había, de entre los doscientos treinta y seis obreros que compusieron la nómina de trabajo, sesenta lesionados!, es decir, más del veinticinco por ciento. Sepa la opinión, y califique este hecho como merece, que en una obra como ésta, y según experiencia de muchísimos años, la proporción de lesionados no debe exceder del dos al tres por ciento. Creemos que un caso así es único en el mundo.

La Empresa constructora no pretende ni ha pretendido nunca atropellar los derechos de nadie; pero le duele seguir siendo víctima de unos cuantos equivocados, cuando tantos dignísimos obreros esperan con ansia, durante meses—como dice el Comité en su nota—el comienzo de nuevas obras; a todos los efectos, estas del Hospital Clínico y Facultad de Medicina serán nuevas obras, en las que hemos de esforzarnos por acoger, con todo cariño, al mayor número posible de esos obreros que esperaban y desesperaban, y que ahora podrán, a su vez, ganar leal y honradamente un pan cuya obtención parece querer ser monopolizada por algunos.

Granada, 15 de noviembre de 1932  
Constructora Fierro, S. A.»

### Los terceristas y sus dependientes

CONTESTANDO A UNA NOTA

El gremio de vendedores de frutas y hortalizas al por mayor, nos envió ayer una carta contestando a una nota de la Federación local de Sindicatos.

Se hace constar en dicha carta que aquel gremio no tiene conflicto pendiente con ninguno de sus similares, pues el que había, quedó resuelto, toda vez que se llegó, en buena armonía, a un acuerdo con los dependientes, que son—dicen nuestros comunicantes—los únicos trabajadores que tiene esta industria.

Después añade: «El gremio ruega al Comité de la Federación de Sindicatos que no nos ponga en evidencia ante el pueblo con notas dadas a la Prensa sobre conflictos que en realidad no existen ni pongan como arma de combate a este gremio.»

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE GRANADA

Con asistencia del Comité ejecutivo y los vocales de distrito de Santafé, Guadix, Motril, Baza y Loja, celebró sesión el Comité provincial de este partido, tomándose los acuerdos siguientes:

1. Nombrar con el carácter de interinos, en las vacantes que hay de vocales en este Comité, a los correligionarios de Granada señores Linares, Daza y Corpas Vargas.
2. Se estudió en principio la organización del próximo Congreso provincial, acordándose llevar al mismo ponencias de los distritos, cabezas de partido y agrupación local de Granada sobre temas de importantes cuestiones políticas y sociales. La fecha de este Congreso ha de estar en armonía con la que tengan disponible los ministros del partido que probablemente asistirán al mismo entre otros correligionarios de Madrid y de la minoría parlamentaria, creyéndose podrá celebrarse en la segunda quincena de diciembre, para lo cual oportunamente se hará la convocatoria a las agrupaciones locales de la provincia.

Por último, el Comité ejecutivo quedó hecho cargo de hacer la convocatoria, de acuerdo con los resultados de las gestiones que tiene que verificar, así como de confeccionar el orden del día y recabar la ayuda económica de las agrupaciones de la provincia, quedando ampliamente facultado para resolver todas las cuestiones que puedan presentarse a este efecto.

Recuerda a sus agrupaciones la necesidad de estar al corriente en sus cotizaciones en el Comité nacional, condición indispensable para que las mismas tengan representación con voz y voto en el referido Congreso provincial.

### DETENIDOS POR ORDEN GUBERNATIVA

Con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de La Peza, el gobernador civil ordenó ayer la detención de los vecinos de aquella localidad José Pérez Vilchez, de cuarenta y cuatro años; Antonio Pérez Martínez, de veinticuatro; Antonio Sánchez Ramírez, de veinte; y Juan Rodríguez González, de cincuenta y cuatro, todos los cuales quedaron anoche en la Comisaría de Vigilancia.

### Kiosco de Periódicos y Revistas

DE LA CARRERA DE GENIL  
Es el más surtido de Granada y sirve suscripciones a domicilio y a todos los pueblos de la provincia.



**LIBRERÍAS PARA LIBROS!**

No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegante dentro de su sencillez.

Están construidas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

### VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llene el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.  
APARTADO 3  
BARCELONA

PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO

Nombre \_\_\_\_\_  
 Señas \_\_\_\_\_  
 Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 Fecha \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

# Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

## INFORMACION DE MADRID

### LAS CORTES Constituyentes

#### Sesión del día 15 de Noviembre

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En los primeros momentos se formularon numerosos ruegos y preguntas de carácter local.

El señor Salazar Alonso pide que sea aclarado el reglamento sobre aplicación de la ley creando los Tribunales de tasa.

Le contesta el ministro de Obras públicas.

#### LA CATASTROFE DE CUBA

El señor Tenreiro expresa el profundo sentimiento que ha causado en el país y al Parlamento la reciente catástrofe de Cuba, por lo que pide se exprese así al Gobierno de la nación hermana, haciéndolo constar en acta.

Intervienen en este debate el presidente de la Cámara y otros oradores, expresándose todos en idénticos términos.

Se acuerda de conformidad con la propuesta del señor Tenreiro.

#### LOS PRESUPUESTOS

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), pronuncia un extenso discurso impugnando el proyecto y enumerando las deficiencias del mismo.

Dirige después ataques personales al ministro de Estado, cuya filiación republicana escatima.

Termina diciendo que el presupuesto de Estado debe ser el timón de nuestra democracia en el extranjero, debiendo, por tanto, hacer desaparecer de él todas las corruptelas de tipo monárquico observadas y de que ha hecho mención.

El señor Cabrera, socialista, interviene en el debate, expresando que las Cortes han trabajado enormemente, pero se han olvidado, como sucede en casi todos los Parlamentos del Mundo, de abrir un debate sobre política internacional. Esto hubiera sido muy beneficioso para el país y para todos en evitación de equívocos.

Se ocupa a continuación del reciente viaje de Herriot a España, lamentándose de que se le haya dado al mismo otra interpretación a la que en realidad crea de buena fe ha sido.

El señor Escandell pronuncia también un breve discurso en defensa de dictamen.

Finalmente habla el ministro de Estado, pronunciando un brillante discurso en defensa del presupuesto.

Justifica los abonos en oro que se hacen a nuestros representantes en el extranjero, cosa que se implantó el año 1876 por el entonces ministro Camacho Benítez.

### COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 16 Noviembre 1932 SECCIONES CONTINUAS

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche.

#### PROGRAMA

1. NOTICARIO SONORO FOX NM. 25. (Informaciones y noticias de todas partes).

2. ESTRENO de la sup. FOX

#### El triunfo de Chan

Por el gran actor WARNER OLAND con MARION NIXON

El famoso detective de Honollu CHARLIE CHAN en el descubrimiento del asesinato del jefe de la Policía de Londres. PRECIOS: Butaca de Patio, 0,70 Localidad general, 0,40

Mañana, estreno. ¡La película esperada por todos!

EL EXPRESO D ESHANGHAI por Marlene Dietrich y Clive Brook. Hablada en ESPAÑOL. Un Film PARAMOUNT

Lo que se paga en oro no son los sueldos sino las dietas y emolumentos, pues hay que tener muy en cuenta que nuestros representantes en el extranjero deben armonizar todos sus actos de acuerdo con el rango y categoría de España.

Por otra parte, España debe llevarse siempre al extranjero bien representada.

Alude a la catástrofe de Cuba, expresando la condolencia del Gobierno, que se patentizó en los primeros momentos al de la referida nación.

Se ocupa a continuación de la situación de los obreros españoles en distintos países, agregando que de acuerdo con el ministro de Instrucción pública ha gestionado con Francia, Portugal y otras naciones sean atendidos aquéllos.

Habla luego de política internacional.

## Ha sido asesinado el gobernador general de Guinea Lo mató un sargento de la Guardia Colonial

### EL MINISTRO DE ESTADO CON FIRMA LA NOTICIA DE HABER SIDO ASESINADO EL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA.

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo, finalizando éste a las dos y media de la tarde.

Un periodista preguntó al ministro de Estado sobre las noticias que tenía de Guinea.

—Hemos recibido—indicó el informador—un cable dándonos cuenta de que el gobernador general de Guinea ha sido asesinado.

—La noticia—dijo el señor Zulueta—es cierta, y los detalles los facilitarán en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los informadores, manifestó que no había nada todavía respecto a la reparación de los periódicos suspendidos.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, manifestó a los informadores, que según las noticias oficiales llegadas a la Dirección general de Marruecos y Colonias, a las nueve de la noche, cuando efectuaba una visita de inspección en la isla de Annobón, había sido asesinado el gobernador general de Guinea, don Gustavo de Sostoa.

El asesino—agregó—es un sargento de la guardia colonial, llamado Restituto Castillo, el cual se hizo fuerte, y armado se internó en el bosque.

Otro cable recibido por la Transmediterránea dice que el gobernador general de Guinea fué degollado cuando presenciaba un baile en la plaza del pueblo.

Señaló el hecho de que el señor Sostoa iba a embarcar el día 18 para la Península en uso de licencia.

Anunció que había pedido detalles del asunto para facilitarlos esta tarde en las Cortes.

### PESAME POR EL ASESINATO DEL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA

Madrid.—Una numerosa comisión de entidades relacionadas con el comercio y la industria en la Guinea española y cumpliendo el acuerdo de sus filiales en dichas posesiones, estuvo esta tarde en la Presidencia del Consejo para dar el pésame al señor Azaña, como jefe del Gobierno, y expresarle al mismo tiempo su protesta por el asesinato del gobernador general de dichas posesiones.

### EL ASESINO DE DON GUSTAVO SOSTOA

Madrid.—Se han recibido detalles relacionados con el asesinato de gobernador general de la Guinea, don Gustavo

Dice que nuestras relaciones son magníficas con todos los países del mundo, pero muy principalmente con Francia, Inglaterra y Escandinavia.

Expresa y da a conocer detalles de su entrevista con el presidente del Consejo francés, señor Herriot, quien al tenderle la mano para despedirse le dijo:

«Conviene siempre tener presente—yo lo recuerdo ahora—el grabado de Goya en que aparece un muerto sobre la tierra en ademán trágico y con la expresión de jnada»

Esos cadáveres me recuerdan los de la gran guerra y no podemos sustraernos a ese recuerdo para que después no puedan decirnos: ¡No habéis hecho nada!»

Termina el señor Zulueta su discurso analizando algunos puntos del presupuesto, que a su juicio están suficientemente garantizados.

Rectifica el señor Ortega y Gasset, quien queda en el uso de la palabra para continuar mañana.

Se suspende el debate, se da cuenta del despacho ordinario y orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Sostoa.

El matador es el sargento de la Guardia civil de San Antonio (isla de Annobón), Restituto Castilla.

#### LO QUE DICE UN CUÑADO DEL SARGENTO CASTILLA

Madrid.—Al tenerse noticias del asesinato del gobernador general de la Guinea, los periodistas se trasladaron a la calle de Santa Teresa, donde supieron vivía un cuñado del sargento de la Guardia civil Restituto Castilla, llamado Santiago López Egea.

Este les manifestó que supo la noticia por un hermano del matador que está de portero en un hotel del paseo de la Castellana.

Santiago no se explica cómo sucumbió a la muerte haber cometido este hecho delictivo.

Hace después muchos elogios de la vida laboriosa de Restituto Castilla.

Dice que éste marchó a la isla de Fernando Póo en septiembre del año 30 que después de su marcha han ido recibiendo noticias de él, en las que expresaba siempre hallarse muy contento con su misión, pidiéndoles en casi todas las cartas que le enviaran botas.

La última que recibimos fué en septiembre y en ella continuaba diciendo se hallaba muy bien y que el clima había sido benigno con él.

Mi cuñado—prosigue Santiago—fué siempre muy bueno y respetuoso con sus jefes.

Al principio de su ingreso en la Guardia civil fué destinado a la Dirección general como escribiente, donde se granjeó la estimación de sus jefes, por su comportamiento y ser además un excelente calígrafo.

### SE ENTREGA EL AUTOR DE LA MUERTE DEL GOBERNADOR DE LA GUINEA

Madrid.—A última hora de la tarde se ha recibido un despacho urgente, diciendo que se ha entregado a las autoridades de Annobón el sargento Restituto Castilla, autor de la muerte del gobernador general.

### LA NOTICIA DEL ASESINATO EN SANTA ISABEL

Santa Isabel.—Esta mañana se ha recibido en esta capital un cable en el que se da cuenta de la muerte en San Antonio (isla de Annobón), del gobernador general de la Guinea don Gustavo Sostoa, en su residencia oficial.

Al tenerse conocimiento de este crimen, todas las entidades mercantiles e industriales han transmitido su pésame al Gobierno, haciendo al propio tiempo una enérgica protesta.

La impresión que en todas las islas ha producido la muerte del gobernador general ha sido grande, pues gozaba de muchas simpatías por su historial recto y honorable.

En el vapor correo que estaba preparado para emprender su viaje, lo ha suspendido hasta nueva orden.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

El Consejo se ha ocupado del problema hullero y de la huelga de las minas de Asturias. En ausencia del ministro de Agricultura, a cuyo departamento corresponde el mencionado problema, en el que viene interviniendo el Consejo de Economía, los ministros oyeron el informe del subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, que en su calidad de diputado por Asturias, ha intervenido en las negociaciones realizadas por las representaciones patronal y obrera.

Enterado el Gobierno de que esta tarde saldrá para Madrid una comisión del Sindicato minero, ha decidido esperar para tomar acuerdos con arreglo al pensamiento de dicha comisión y conocer detalladamente la impresión de la misma.

Obras públicas.—Expediente de subasta de las obras de reparación con firme especial en carreteras de las provincias de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.

Construcción de un edificio en el puerto de Pasajes para oficinas con destino a la Junta del Puerto, oficinas particulares y Aduanas.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes la ratificación del Tratado de Comercio firmado en 15 de marzo de 1932.

Se acordó prorrogar por dos meses el Tratado comercial actualmente en vigor entre España y la República del Salvador.

El Gobierno aprobó una lista de funcionarios de la carrera diplomática y del Cuerpo consular, cuyas jubilaciones se acuerdan a la ley de 11 de agosto de 1932.

Jusiticia.—Aprobación del Reglamento de la ley de secularización de Cementerios.

Proyecto de ley reformando el recurso de casación en material criminal.

### DIVERSAS NOTICIAS

#### LOS CAMBIOS. LA PESETA CEDE

Madrid.—Durante estos días, el cambio de la peseta ha cedido algo.

No se trata de que haya experimentado una baja en su cotización, sino simplemente que la libra está reaccionando mucho estos días.

Se dice en los centros oficiales internacionales, que la reposición tiene como punto de partida la nota inglesa a los Estados Unidos, que ha de alejar de momento la repercusión sobre la mone da inglesa al pagar a los Estados Unidos cien millones de libras.

#### LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que los jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil que a partir del 14 de agosto hayan pasado a situación de disponibles no siendo por suspensión o reducción de plantillas, ascensos, ceses como ayudantes de Cuerpos o estén en situación de disponibles gubernativos, supernumerarios, reemplazo o al servicio de otros ministerios o del protectorado, no pueden solicitar nuevo destino o situación hasta que por el ministro de la Gobernación se les autorice por disposición de carácter general.

Disponiendo que don José Fernández Caffete cese en el cargo de secretario del Jurado mixto de Granada.

Dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria en lo que se refiere a la elección de vocales.

Fijando los estudios obligatorios para obtener el título de arquitecto.

Aprobando el presupuesto presentado por el arquitecto don Leopoldo Torres Bábás, de los gastos de conservación y

sostenimiento de la Alhambra durante el cuarto trimestre, importante pesetas 29.999,75.

Aprobando el presupuesto por el mismo arquitecto, de los gastos de conservación y sostenimiento del palacio y jardines del Generalife, durante el cuarto trimestre, importante 19.999,75 pesetas.

#### LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Madrid.—A las once de la mañana se ha inaugurado la Conferencia de la Carne convocada por el ministro de Agricultura.

Han asistido representantes de toda España, especialmente de las grandes industrias de conservas y otros.

La parte de los asambleístas son gallegos y asturianos.

Presidió el acto el director general de ganadería don Francisco Zabala, quien pronunció un discurso saludando a los concurrentes en nombre del ministro de Agricultura y disculpando su ausencia por haber tenido que marchar a Cataluña.

Explicó después la finalidad de esta Conferencia, basándola en que la República ha venido a introducir normas nuevas en la producción nacional.

#### ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A ruegos del ex ministro don Martínez Barrios, el diputado radical Darío Pérez ha desistido de presentar por ahora su proposición referente a la suspensión de periódicos.

Este aplazamiento es provisional hasta que regrese de su viaje el señor Lerroux, quien ha mostrado deseos de intervenir en el debate.

Hoy se reunió en el Congreso, bajo presidencia del señor Martínez Barrios el Comité directivo del partido radical.

Entre otros asuntos se tomaron de pedir al Gobierno, asunto de que tratará mañana la minoría, sean trasladados a la Cámara las leyes sobre garantías constitucionales e incompatibilidades.

#### EL CUERPO DE CARABINEROS PASA A DEPENDER DE HACIENDA

Madrid.—La disposición por virtud de la cual el Cuerpo de Carabineros pasará a depender del ministerio de Hacienda aparecerá en la «Gaceta» dentro de tres días.

#### LA HUELGA DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Madrid.—Esta tarde conversaron periodistas con el subsecretario Obras públicas don Ramiro Menéndez quien les manifestó que las noticias recibidas de Asturias daban cuenta de que la huelga minera se desarrollaba con perfecta tranquilidad y disciplina. Agregó que la comisión de ministros que viene a conferenciar con la Esclava de la U. G. T. llegará mañana a Madrid.

#### PAÑOS RAMOS

compite con ella misma, porque vende trajes más baratos que ninguna otra

#### SALON NACIONAL

Hoy miércoles 16 Noviembre 1932

Señalaciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

1. Sinfonía.
2. Estreno de la revista sonora NOTICARIO FOX SONORO
3. Atrayente estreno presentado por la acreditada marca Fox con su encantadora producción sonora, hablada y cantada, titulada

#### Pareja de baile

Excelente interpretación de la pareja Sally Eilers y James Dunn

4. Estreno de la bonita atracción PASATIEMPOS SONOROS

Mañana jueves, día extraordinario. Programa monstruo. Dos colonialismas y grandisas superproducciones de la temporada 1932-33

NOCHE DE VENGANZA, hablada en francés, y A TRAVES DEL AMAZONAS, totalmente explicada en español. Estrenos rigurosos

PAÑOS RAMOS

# Por Teléfono

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

**BOMBITA Y SU ADMINISTRADOR SON TIROTEADOS Y HERIDOS POR UN GRUPO DE OBREROS**

Sevilla.—En las primeras horas de la noche, cuando regresaban de Valencia en automóvil el ex torero y Labrador Torres Reina (Bombita) y su administrador don José Bernaldo García, comandante del Ejército, en la parte comprendida entre Valencia y Camas, frente al Cementerio, un grupo de obreros que había estado, al pasar el coche hizo una descarga por la trasera.

El conductor, lejos de detenerse, aceleró la marcha cuanto pudo y llegó a la Casa de Socorro de Triana con los dos viajeros heridos.

Torres había recibido un balazo en el codo izquierdo con orificios de entrada y salida, de pronóstico reservado.

El señor Bernaldo sufría otra herida por bala en el brazo derecho, también de pronóstico reservado.

Parece ser que Bombita había discutido violentamente por la mañana con un grupo de obreros que penetró en su finca, por lo que apizó a la Guardia civil. No se ha practicado ninguna detención todavía.

## LA EVASION DE CAPITALES. PRETENDE PASAR LA FRONTERA CON 300.000 PESETAS

Vigo.—Cumpliendo órdenes de la Dirección General de Seguridad, ha sido detenido en un hotel de esta ciudad Juan José Albarracín, natural de Murcia, que pretendió atravesar la frontera portuguesa con 300.000 pesetas, ocultas en botes de pimientos.

Del registro practicado por la Policía se guarda gran reserva.

## LA HUELGA DE MINEROS DE ASTURIAS SE DESARROLLA TRANQUILAMENTE

Oviedo.—El primer día de huelga de

los mineros de Asturias se ha desarrollado con tranquilidad.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que el Comité había dado órdenes a los delegados para que se reintegren al trabajo los obreros ocupados en el desagüe y ventilación de las minas para evitar que se estropearan las explotaciones mineras.

Existe el propósito de no volver al trabajo hasta que se publiquen en la «Gaceta» las oportunas disposiciones resolviendo el problema de acuerdo con las peticiones de los obreros.

## HERIDO GRAVE AL SER COGIDO POR EL TREN

Ferrol.—Al salir el tren de la estación de Puentevedue, el obrero ferroviario Eugenio Peinado fué cogido entre los topes de los vagones, resultando gravísimamente herido.

## LA PESCA CON EXPLOSIVOS

El Ferrol.—A la altura de Reveiga han sido apresados cinco vapores a los que se sorprendió pescando con explosivos. Antes de entregarse las tripulaciones arrojaron al mar la dinamita de que disponían. Se les impondrán fuertes multas.

## HALLAZGO DE UN CADAVER

El Ferrol.—Ha sido hallado, pendiente de un pino, el cadáver del joven Nicolás Torres, que se suicidó, ahorcándose, por desavenencias familiares.

Dicho joven salió hace días a cobrar un premio de la lotería por valor de mil quinientas pesetas.

## ASALTAN UNA FINCA Y SE DEDICAN A CAZAR

Avila.—Ayer se tuvieron noticias de que un grupo de vecinos del pueblo de Navalnoral entraron en una finca de Rofrio, propiedad del diputado señor Velayos, dedicándose a cazar.

La Guardia civil desalojó a los cazadores furtivos; pero de otro grupo partieron disparos contra la fuerza, resultando herido el guardia civil Felipe Boada.

Los guardias dieron una batida sin haber detenido hasta ahora a los autores de los disparos.

## UNA NOTICIA FALSA SOBRE EVASION DE CAPITALES

Vigo.—Las gestiones practicadas por la Policía para averiguar si el comerciante de Murcia Juan Albarracín llegado ayer a esta población, y que fué detenido por creerse trataba de exportar 300.000 pesetas, no han dado resultado satisfactorio.

En vista de ello ha sido puesto en libertad.

## LA EXTREMA DERECHA RETIRA SU CANDIDATURA

Barcelona.—Se decía hoy en los centros políticos que obedeciendo instrucciones del arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, el obispo de esta ciudad, doctor Irujo, había recomendado a los tradicionalistas y católicos, que han presentado una candidatura de derechas, las retirasen.

Obedece esta actitud a una encíclica del Papa, en la que recomienda a todos los católicos del mundo que cuando se presenten dos candidaturas idénticas en ideología, sea retirada aquella que tenga menos probabilidades de éxito, y como la Liga tiene más ambiente, se ha ordenado a los tradicionalistas sumen sus votos a ese partido.

## EL ESTADO DE BOMBITA

Sevilla.—Continúan en la clínica don de están siendo muy visitados, Emilio Torres (Bombita) y su administrador el ex comandante Bernal, que resultaron heridos por unos obreros.

De la finca que posee en (Cambil Jaén), llegó el ex diestro Ricardo Torres, visitando inmediatamente a su hermano.

Este tiene dos heridas por perdigonada de escopeta en el brazo izquierdo, con fractura del hueso, habiéndose calificado su estado de grave.

Los médicos creen que habrá necesidad de amputarle el brazo, aunque esperan a ver el curso que toman las heridas.

## FIN DE UN CONFLICTO OBRERO

Zaragoza.—Mañana se reintegrarán al trabajo los obreros del gremio de construcción afectos a la C. N. T.

## LA SITUACION OBRERA MEJORA EN MALAGA

Málaga.—Aunque lentamente se van resolviendo los conflictos sociales que había planteados en esta capital.

## LA AGRESION A UNOS GUARDIAS CIVILES

Avila.—Han regresado las fuerzas de la Guardia civil que fueron a Navalnoral con motivo de la agresión a las fuerzas de aquel puesto.

Los agresores huyeron a campo traviesa, regresando poco a poco a sus respectivas casas, y la Guardia civil los ha detenido a todos.

Los detenidos son tres, habiendo quedado incomunicados en el depósito municipal.

Al mediodía llegó a Navalnoral el juez de instrucción de Avila, tomándose las declaraciones. Esta diligencia duró dos horas.

Al sacar a los presos para conducirlos a la cárcel de Avila, grupos de vecinos gritaron contra la Guardia civil.

Esta, para despejar, tuvo que simular una carga.

## EN MELILLA QUEDARAN HOY SIN TRABAJO 1.200 OBREROS

Melilla.—Se han agotado los fondos de que disponía la Junta de obras del puerto.

En su consecuencia, mañana quedarán suspendidos los trabajos y parados mil doscientos obreros.

Las entidades económicas han dirigido telegramas al Gobierno, solicitando el envío de recursos.

## DISCURSO DE LERROUX POR RADIO

Barcelona.—El señor Lerroux leyó esta noche en la radio íntegramente su discurso de propaganda electoral que pronunció días pasados.

Parafraseó los párrafos principales.

## CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—En el cine Kursaal ha dado esta noche su anunciada conferencia el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, sobre el tema «Responsabilidad de Cataluña ante su primer Parlamento».

La concurrencia fué muy numerosa, figurando en ella los señores Nicolau, Hurtado, Nougués y otras personalidades de la concentración republicano-catalanista.

Al aparecer en el escenario el señor Domingo estalló una salva de aplausos.

Se ocupó de la lucha electoral y de la necesidad de que Cataluña haga honor al Estatuto que se le ha concedido y así mismo los móviles que representa la alianza de Cataluña, que significa la verdadera grandeza de esta región.

Terminó diciendo el orador que vivimos en un momento revolucionario y que seríamos desertores de nuestra responsabilidad si no tuviéramos conciencia de esta misión revolucionaria.

## EIDONES para macetas se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4

## LA ISLA DE CUBA

Unión / S de la Pañería

COMPRE SU TRAJE EN ESTOS ALMACENES

NILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178 GRANADA --- PRECIOS FIJOS

## LOCION URANIA

Con su uso desaparecen rápidamente la caspa y grasa del cuero cabelludo, con tiene la caída del cabello, lo vigoriza, y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA

En el importante diario «La Vanguardia» de Barcelona, se vienen citando numerosos casos de calvicie curados con la prodigiosa LOCION URANIA, y entre ellos aparece el del vecino de Orgiva (Granada) don José del Pino, que recobró el pelo en cinco meses, con un solo frasco de tan eficaz medicamento.

Venta exclusiva: Farmacia Sueiro, Gran Via, 13, Granada, a donde pueden dirigirse los pedidos por correo, y se remitirán contra reembolso, a todo el que pida un frasco de quince pesetas, al que habrá que cargar los gastos del franqueo.

## INFORMES DEL EXTRANJERO

### HACIA UN PACTO MEDITERRANEO

París.—«Le Matin» dice en su número de hoy: «El plan francés desea la conclusión de un pacto Mediterráneo que facilitaría la reducción de las fuerzas navales europeas.»

Este párrafo del proyecto tiene singular valor si se relaciona con la visita a España de Mr. Herriot y con las palabras que el presidente del Consejo francés pronunció sobre Italia durante el Congreso celebrado por su partido.

### TROSKI HA SALIDO DE TURQUIA

Constantinopla.—El desterrado ruso León Trotski ha salido de esta capital con rumbo desconocido.

### LA ACCION COMUNISTA EN SUIZA

Berna.—La Policía ha detenido a dos comunistas que ayer destruyeron el monumento construido en el cementerio en la tumba de los soldados italianos que perecieron a consecuencia de heridas recibidas en la gran guerra.

### FUGA DE DOS SOLDADOS

Montpellier.—Dos soldados españoles han llegado a esta población; fugados de Figueras.

Han manifestado que tuvieron que huir por haber mantenido lucha con un suboficial.

### OTRA CATASTROFE EN EL JAPON

Tokio.—El tifón desencadenado en la costa sur del Japón ha ocasionado numerosos daños en los poblados.

El número de muertos se eleva a 26 y el de heridos pasa de cincuenta.

También se ha hundido un buque, perdiendo 21 marineros.

### Los mejores trajes y gabanes de gran moda, sólo se encuentran en la Casa

### PAÑOS RAMOS

Teatro Isabel la Católica

El jueves 24 de Noviembre de 1932 DEBUT de la gran compañía de zarzuela del teatro Calderón, de Madrid, que dirige el maestro MORENO TORROBA con el estreno del grandioso éxito del año, titulado

### LUISA FERNANDA

La mejor compañía que recorre provincias. LA OBRA CUMBRE DE LA TEMPORADA.

El día primero de diciembre de 1932, debut de otra compañía lírica flamenca, que estrenará CLAVES DE ESPAÑA. Será otro acontecimiento de arte.

### ANGÉLICA VOLVIÓ SUS OJOS HACIA EL ANCIANO DUQUE; PARECIA QUERER SIGNIFICAR UNA PROFUNDA GRATITUD POR LAS PALABRAS QUE ACABABA DE PONER.

Octavio aguardaba que Amparo confirmase las promesas de su padre; pero sólo en la emoción, que prestaba color a su frente, pudo adivinar que participaba en sus deseos.

Un cuarto de hora después, el vizconde de Saint Marc agandonaba aquella mroad, en que tan profundos afectos había inspirado su presencia.

### CAPITULO XXIII

Ilusiones mentidas

Un año había transcurrido después de los sucesos que acabamos de transcribir.

El tiempo, ese bálsamo eficaz que mitiga los más grandes pesares, esa esponja que absorbe y seca las más abrasadoras lágrimas, había ejercido su influencia sobre los personajes que figuran en nuestro relato, y si no un completo

## LA PUBLICIDAD

Al entrar en el salón, al ver al vizconde de Saint Marc, un vivo carminó sus mejillas, y su mirada, fija en el suelo, no osó levantarse más.

Angélica también estaba turbada; la presencia de aquel hombre que había inspirado a su virgen corazón, el primer latido de amor, la ruborizaba a su pesar, pues en su candor se imaginaba que todos los sentimientos de su alma iban a reflejarse sobre su cándida frente.

—Perdonad, señora, disculpadme, señor duque, si me atrevo a turbar por un instante vuestro retiro y vuestro dolor—dijo Octavio después de saludarlos respetuosamente.

—Vizconde de Saint Marc—contestó noblemente el duque—; cualquiera que sean los motivos que os traigan a nuestro lado, bien venido seáis a la casa de un antiguo amigo.

—Un deber imperioso, el cumplimiento de un deseo manifestado al borde de la tumba por una mujer que ya no existe, es el que me impulsa a traspasar estos umbrales.

—Explicad—exclamó Amparo con ansiedad.

—Señora, la vizcondesa de Saint Marc os ofendió durante su vida, y después de su muerte viene a pedirnos perdón por sus labios.

—¿Cómo? ¡Elena...?

—Ha muerto—contestó Octavio—; ha muerto purificada por inmensos sufrimientos.

Amparo quedó inmóvil y silenciosa. El asombro la dejó muda,

Después, alzando lentamente sus ojos y fijándolos en Saint Marc:

—La desgracia nos persigue, caballero, ahora el destino cubre de luto nuestra existencia—murmuró.

—¡Es verdad!

—Yo también he sufrido ese dolor que ahora os aqueja, también cifé mi frente en el crespon de la viudez.

—Lo sé, señora; a mi oído ha llegado la historia de ese fatal naufragio que privó de la vida al marqués de Chatvenay y de nuevo lamento que el error de un instante le condujera hasta ese extremo.

—¡Oh! ¡Si supiérais cuánto he sufrido al creerme causa, aunque involuntaria, de esta desgracia...

—¿Vos, Amparo?

—Sí, caballero; y a no haberme sostenido la seguridad de mi inocencia, hubiera muerto de pesar; pero yo creo que el cielo ha tenido piedad de mí, y me ha sostenido en la prueba.

—Dios cuenta las lágrimas del desgraciado—exclamó monsieur de Laferrère—; Dios también tiene premios para la resignación.

—¡Oh! sí—repitió Angélica conmovida; el dolor purifica.

—Ahora más que nunca es penosa mi solicitud de obtener para una desgraciada el olvido y el perdón que anhelo con tal afán, antes de morir; pero conozco vuestro corazón y me lisonjeo de conseguirlo, ¿es verdad señora?

—Vizconde de Saint Marc, ignoro cuántos sean los ofensas que he recibido de vuestra esposa; pero cualquiera que fue se su extensión, juro ante Dios que las olvido, y que mis labios y mi corazón, sólo tendrán plegarias y bendiciones para ella.

—¡Siempre la misma!—exclamó Octavio con entusiasmo—; ¡siempre la misma! ¡Ah! gracias.

La marquesa nada respondió.

—Ahora, añado el joven mirándola con interés—, ahora también yo tengo que hacer una súplica.

—Hablad—dijo Amparo, estremecida a su pesar.

—Concedeme el permiso de volver alguna vez. La pureza y la virtud habitan bajo estos muros, y ambas cosas son el bálsamo más seguro para las heridas del alma.

Amparo dirigió a su padre una mirada suplicante, y éste se apresuró a contestar:

—Venid cuanto gustéis, Octavio, venid cuando gustéis; siempre hallareis aquí corazones que os conceden un lugar.

## CHOCOLATE ALHAMBRA

SON RQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISIMO.

PESCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1-0-0-0 SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

## TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA LA MEJOR PROYECCION SONORA DE GRANADA

Hoy miércoles 16 Noviembre 1932 A las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 de la noche FORMIDABLE EXITO DE JOAN CRAWFORD en la nueva producción Metro Goldwyn

## Esta edad moderna

La que se vuelve a proyectar hoy ante el éxito que obtuvo ayer en su estreno.

Como complemento se proyecta una gran película cómica.

Butaca, 0,75. General, 0,40. Mañana, CAZANDO MILLONARIOS

El viernes, una formidable película del año Metro, casi en español, titulada BAJO EL CIELO DE CUBA

Por Lawrence Tibbett y Lupe Vélez. Canciones populares.

## FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

### BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña MARQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 193 —

Flombiers y a su hija, para cumplir el encargo de Elena, y un día muy de mañana emprendió su camino hacia la aldea de Lafet, donde habitaba la corta familia de monsieur de Laferrère.

Cuando se presentó en aquella casa, el corazón de Octavio latía con violencia y sus labios, temblorosos, no osaban pronunciar una palabra.

—También un sello de solemne tristeza, de largo duelo, estaba impreso por doquier en aquella morada.

Un criado vestido de negro, salió a su encuentro y le condujo al salón principal, donde se encontraba Angélica, y donde un minuto después apareció Amparo sosteniendo a su padre, que se apoyaba con amor sobre su brazo.

La marquesa viuda de Chatvenay, que en su traje de riguroso luto, con su melancólico abatimiento, estaba tan hermosa como antes, y en sus ojos grandes y expresivos se pintaba toda la tristeza y la bondad de su alma, toda la historia de su dolorosa juventud.

Oficinas y Galería Gracia 4, Granada

Apartado de Correos 53 Teléfono n.º 1662

Dirección Telefónica: Publicidad, Granada

## HACE FALTA LA SOLUCION

# El problema azucarero en la zona de Granada

Tan amplia y detalladamente hemos tratado en varios editoriales del problema azucarero en la zona granadina, y de las derivaciones motivadas por la Memoria que elevaron al Gobierno diversas entidades de esta provincia, que nos creemos relevados de hacer más comentarios, por ser el asunto del dominio público.

Pero habíamos aludido también a la actitud, adversa a los granadinos, de entidades de otras regiones, y vamos a referirnos a éstas más concretamente, con motivo de las exposiciones que, en respuesta a la mencionada Memoria, han elevado al ministro de Agricultura la Unión de Azucareros libres del Norte de España, el gerente de la «Sociedad General Azucarera de España»; el gerente de la «Sociedad Industrial Castellana»; la «Bética, Cooperativa Agrícola Industrial» de Sevilla y la Azucarera «San Rafael», de Córdoba. Se nos han remitido las copias por correo.

De este modo, el público podrá formar o perfeccionar la idea del estado del problema, que ahora entra en un nuevo aspecto, con la Memoria aprobada por los agricultores y azucareros de Granada y que debía de ser llevada a Madrid.

Las entidades del Norte dicen al ministro que el cultivo de la remolacha en la provincia de Granada es susceptible de sustitución por el del tabaco, cañamo, algodón y la patata. Que aquí, como en todas partes, el cultivo sufre oscilaciones, consecuencia de la mayor o menor extensión dedicada al mismo, e inserta una relación de la remolacha trabajada en la región granadina desde 1912 a 1931. Que la crisis depende de la más o menos acertada administración, el tacto comercial y el buen criterio organizador de las Sociedades azucareras. Recuerda las crisis de 1904, 1914 y 1926. Niega que exista actualmente fenómeno de superproducción. Niega también que Granada fuese la primera que crease en España la industria azucarera, pues cuatro años antes existía en Aragón. Dice que aquí es la producción menor, por ser menor la riqueza en azúcar de la remolacha, y además, el rendimiento en Granada es mayor que en Huesca, Cataluña y Sevilla. Y afirma que aquí se produce mal, porque se cultiva caro. Se opone a que se conceda a Granada «trato de privilegio y favor».

La General Azucarera declara que estas cuestiones las deben resolver los fabricantes de azúcar. Como se plantea el asunto, favorecer a Granada sería herir los intereses de otras regiones. El menor rendimiento azucarero de la remolacha depende de la repetición del fruto. En los últimos cinco años, se violentó el cultivo en Granada. Entregada al libre juego de las fuerzas económicas, Granada pudiera ser aniquilada. Pero la General no patrocina esto. Si quiere que limitemos nuestras aspiraciones a las posibilidades. Todos los interesados en el negocio azucarero deben hacer un pequeño sacrificio en favor de Granada. La General está dispuesta a renunciar a la producción de 130.000 toneladas, porque con ellas contribuyó a una superproducción peligrosísima. La única medida realizable, de las propuestas por Granada, es contingentar la producción por zonas.

La Industrial Castellana dice que la Memoria granadina tiene razonamientos reales y otros especiosos. Causa de inferioridad en la industria granadina es el menor rendimiento de la remolacha. El precio, en relación con el valor de las tierras, ha sido artificioso. No se pueden establecer aranceles dentro de la nación. Débese en Granada buscar la sustitución paulatina del cultivo de la remolacha. Cuando la General Azucarera adquirió las fábricas de Granada, el capital se invirtió en levantar otras nuevas, siendo éste el primer jalón del aumento de producción. Y se opone la Castellana a todas las peticiones granadinas.

La Bética y San Rafael dice que no solamente Granada se encuentra en inferioridad, sino también Sevilla y Córdoba, y toda Andalucía. La fórmula debe ser precio uniforme de la remolacha en las fábricas de España, bajo un tipo de rendimiento de azúcar. Por cada cinco kilos de azúcar que subiese el rendimiento, se pagarían tres pesetas más hasta 125 kilos. Por cada cinco kilos que bajase, se reduciría la misma cantidad, hasta 100 kilos. La contingentación debería establecerse por zonas, y dentro

de ellas por fábricas, sin diferencias de zonas nuevas o viejas. Las fábricas de Sevilla y Córdoba han necesitado un capital tres veces superior al de las fábricas de las zonas antiguas. En tasa, podría establecerse precios mínimo y máximo, con holgura. Deben unificarse las tarifas ferroviarias, para evitar enormes injusticias.

Tales son, en síntesis, las exposiciones dirigidas al ministro de Agricultura con testando a Granada.

Estúdielas y mediten los agricultores y fabricantes a fin de que haya base firme para rechazar lo ilógico e injusto y proclamar la razón de las peticiones y de las réplicas. Porque lo urgente es ya que el Gobierno resuelva para librar de su angustia a la industria azucarera de la zona de Granada.

### ¡QUE ENORMIDAD!

## El absurdo reparto de Huétor Vega

Cuando, hace algún tiempo, vino a Granada una comisión de Huétor Vega a probar el monstruoso reparto hecho a la voz de ordeno y mando de aquel alcalde, el gobernador y el delegado de Hacienda se llevaron las manos a la cabeza.

Aquello no podía ser. Centenares de pesetas a personas que tienen allí alguna finca, pero van a ella apenas quince días al año. Pocas pesetas a otros que allí viven y tienen varias fincas. Centenares de pesetas a labradores humildes que tienen varios marjales. Unas pesetas a los que labran muchos marjales más...

Iba a ser anulado el reparto; pero aquel alcalde manifestó que tenía aprobado otro presupuesto, en enero. Se le dijo que lo presentara y lo hizo en la Delegación. Se pretendió que lo inscribieran de entrada en enero, pero la pretensión, desde luego, fue rechazada, y se ha dado entrada en noviembre.

Y resulta que ya aquel Ayuntamiento estaba desde días antes apremiando al pago a las víctimas, con el recargo del 20 por 100.

De todo esto nos ha informado ayer una comisión. Y nosotros preguntamos si pueden prevalecer tales enormidades y atropellos. Esperamos que la Junta Económica que debe reunirse hoy en la Delegación de Hacienda, se ocupe del asunto y resuelva en justicia.

## Protesta de la Asociación provincial del Magisterio

Por acuerdo de la Directiva de dicha Asociación, su secretario nos ha remitido la protesta que formula con motivo de una caricatura publicada en el «Ideal» y nos comunica los siguientes acuerdos:

1. Que se manden unas cuartillas al periódico «Ideal» y demás diarios en las que consten la profunda pena y no poca indignación con que el Magisterio ha visto la publicación de la referida caricatura que reputamos como injuriosa para una clase digna de los mayores respetos y de una función merecedora de la

más alta consideración. Por ello, por la ofensa que representa, pedimos que se den las más cumplidas satisfacciones, con las que quede a salvo el honor de la clase y reparada plenamente la injuria inferida.

2. Hacer constar que nuestra indignación es mayor por ser el autor material de la caricatura un señor que desempeña funciones docentes.

### COSAS DE LA CALLE

## Muy bien, señores del Concejo

Aunque ya LA PUBLICIDAD, en su artículo de fondo del domingo se ocupaba del caso, comentándolo adecuadamente, quiero yo también meter baza, toda vez que el asunto que motivó el comentario ha sido tratado por mí en diferentes ocasiones.

Se trata del acuerdo adoptado por el Cabildo del pasado viernes concediendo a los serenos capotes, gorras, etc.

Ya era hora de que la Corporación municipal se acordara de tan humildes agentes; porque si bien es cierto que otros Ayuntamientos dieron a los serenos abrigos, no lo es menos que éstos eran el desecho de la Guardia municipal. Ahora no; ahora, lo que se les concede es nuevo, hecho a la medida. El vestuario que acaba de otorgar el Cabildo, al aprobar un dictamen de la Comisión de Policía urbana, que preside muy dignamente el señor Gómez Román—tenía que ser este hombre amante de los desheredados de la fortuna quien hiciera la propuesta—se confectionará por concurso entre las casas granadinas.

Por todo ello merecen un aplauso los señores ediles, y muy especialmente el teniente de alcalde-presidente de la Comisión referida.

¡A ver, sí, como decía LA PUBLICIDAD, «completamos» la obra concediéndoles una asignación, aunque sea pequeña!

### Un Transeúnte

SE ALQUILA amplio local con extenso sótano para almacén, industria o cosa análoga, en la calle Alvaro de Bazán, núm. 9 (antes Lecheros), en cuya portería darán razón.

HA LLEGADO LA HORA DE VESTIRSE DE INVIERNO, Y PARA CONSEGUIR UN TRAJE BUENO O UN GABAN, HAY QUE RECURRIR A LA CASA

## PAÑOS RAMOS

## QUISICOSAS

### CHARADITA

Es mi «primera» un pronombre; la «dos», siempre desagrada; de la «tres», ha dicho un sabio que es un camino que anda; y el «todo» es un apellido harto famoso en España. (La solución, mañana).

### ESTAN MUY BIEN

—¿Qué tal se encuentra usted en la casa de huéspedes?

—Muy bien. Hay noches que oímos gran ruido de gatos en el tejado, y cuando esto sucede... es seguro que en el almuerzo del día siguiente nos dan conejo.

### REMEDIO PARA EL ABURRIMIENTO

Una señorita decía a Gedeón: —Deme un remedio, señor Gedeón, para el aburrimiento. No sé por qué me aburro tanto. Gedeón.—Señorita: no-se-a-burra, no-se-a-burra.

### EN VEZ DE UN SUCESO

## ¡YA TENEMOS LETRA!

He recibido un anónimo de don Eduar do Marquina en el que, entre otras cosas, me dice lo siguiente:

«Querido tocayo: Como tú estás ahí colocado en LA PUBLICIDAD y te es fácil darle idem a unas coplas que le he sacado a vuestro himno estatutario, te las mando para que las vayan aprendiendo antes de que venga otro poeta y os largue un latazo de versos que no peguen tan bien como éstos.

Conviene que adviertas que la música es la del pasodoble «La Giralda». Que no la canten con el «Ven, madreita, ven» porque entonces no puede entrar el verso final que trata de la exportación, y, sin embargo, en «La Giralda» sí entra. Dale recuerdos a todos los poetas de por ahí y recibe un abrazo de tu buen amigo E. M.»

No quiero fomentar la envidia de los compañeros ni acrecentar la admiración de los lectores relatándoles por qué he sido yo el primero en poseer el original de tan bella y sugestiva canción que muy en breve será la canción de los muchachos, la canción de los obreros, la canción del soldado y la canción del vagabundo.

A continuación la reproduzco, y el que por alguna causa, imperdonable, por su puesto, desconociera el valor de algunas palabras puede buscarlas en el diccionario andaluz-español.

Que sí, que no;  
que caiga un chapetón.  
Que sí, que no;  
que caiga un chape...  
Es Andalucía la más próspera región de la nación.  
Que sí, que no;  
que caiga un chaparrón.  
Todas sus mujeres son clavellitos de olor, que tienen «dijé» hasta el mismo «sol».  
Por eso aquí «to» es tan cañí y no permite ni un «divé» nos tome más el «bale» la U. G. T.  
Cádiz, «Graná», vaya chipén, ¡señores!, ¡pero también está Jaén!  
Málaga, Sevilla y Huelva tienen «toa» la alegría, y las uvas para la exportación, ¡Almería!

Esta es la primera parte nada más, porque la segunda ya la publicaré otro día.

En caso de querer seguir cantando, ésta se repite cuantas veces sea necesario.

No hay más que ver los versos para darse cuenta de que se repiten.

Esañam.

## TEATRO ISABEL LA CATOLICA

La empresa de estos teatros, en su deseo de dar a conocer esta temporada todos los estrenos del género lírico, del que hemos estado tan privados, aprovecha la turné de la compañía de zarzuela del teatro Calderón de Madrid, que dirige el maestro Moreno Torroba, y la ha contratado para que haga su debut en este teatro el próximo día 24, con el exclusivo fin de que los granadinos puedan admirar la popular zarzuela que lleva un año recogiendo los aplausos de todos los públicos, titulada «Luisa Fernanda».

La compañía está integrada por los mejores elementos cantantes de España y «Luisa Fernanda» va a ser representada en Granada por los mismos elementos que la estrenaron en Madrid.

A esta corta actuación se asignarán precios tan económicos, que no quedará nadie sin asistir al teatro.

## TEATRO CERVANTES

Es vista del éxito que obtuvo ayer la nueva producción titulada «Esta edad moderna», se anuncia nuevamente para hoy en secciones que comenzarán a las cuatro y media.

No se puede superar el trabajo artístico de Joan Crawford, pudiéramos solamente compararla con Greta Garbo, y así opinaba el público, ante el alarde de arte y la belleza de esta primerísima figura de la pantalla.

Mañana se estrena una bonita producción Columbia titulada «Cazando millonarios», de la que es intérprete Dorothy Sebastian.

El viernes, streno del gran éxito del año Metro titulado «Bajo el cielo de Cuba», por Lawrence Tibbett y Lupe Vélez, con canciones en español que se harán populares.

### PARA LAS DAMAS

## TRAJES Y MANGUITOS

Tenemos otra vez en el inventivo y práctico. El bolso queda desterrado.

La misión de él la cubre el manguito. Pequeños bolsillos van en el interior de la prenda. Lo suficiente holgados para dar albergue al pañuelo, el portamonedas y alguna cosita pequeña para dar un toque de polvos o de color a los labios y mejillas.

Por los modelos últimamente publicados, sigue predominando y afianzándose la tendencia de los entallados.

Las chaquetas componen lindas figuras en este propósito de estilizar la línea y favorecer la silueta.

He aquí tres modelos muy notables: Traje en terciopelo azul con costados cruzados por cinturón del mismo tejido. Lo cierran dos botones. Echarpe en petitgris. Los bolsillos se forman por cortes en el faldo de la chaqueta.

Medidas: 2,10 en 1 de ancho.

Vestido en lana marrón completado por un cuello anudado a la espalda y un manguito de leopardo. Grandes botones forman y cierran la chaqueta. Cinturón de leopardo.

Medidas: 1,40 en 1,40 de ancho.

Traje en terciopelo negro adornado por un cuello trabajado en bandas. Chitura trenzada ranglan con volantes. El manguito completa la vestidura.

Medida: 2,25 en 1 de ancho.

Mimo. Bosaura.

## COLISEO OLYMPIA

Con el título «El triunfo de Chan nos presenta la famosa casa americana Fox Film una interesantísima producción de ambiente policíaco, que entretenida y cautiva el ánimo del público grandemente.

Warner Oland, el notable actor, desempeña el papel del famoso detective de Honolulu Charlie Chan a quien se le encarga del esclarecimiento del misterioso asesinato cometido en la persona de Lord Lionel, ex jefe de la Policía de Londres.

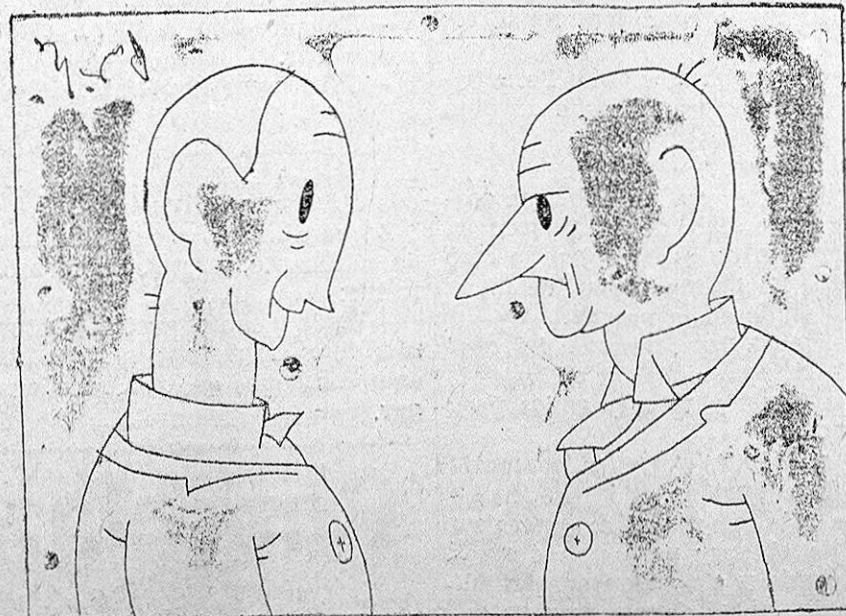
Detectives de la fama del señor Five en Londres y del mismo jefe de la Policía de Nueva York habían fracasado en la captura de los autores de este crimen que colo la astucia de Charlie Chan pone en claro después de mil vicisitudes y peligros que corre este simpático policía hasta dar con la clave del misterio.

Es película amena, entretenida y de emociones intensas para los amantes de este género de películas policíacas que siempre gusta de ver una gran parte del público.

## SALON NACIONAL

Hoy miércoles, día popular en este programa, se proyecta en estreno todo el un sobrecito programa de cine sonoro. Lo componen el mismo la interesantísima revista sonora de novedades y acontecimientos mundiales titulada «Noticiero Fox Sonoro», que se proyecta al principio. Como base de programa presentamos también en estreno la famosísima marca Fox la atrayente y sugestiva producción sonora, hablada y cantada, perteneciente a su temporada 1932-1933 y que lleva por título «Pareja de baile». Su asunto es la novela de enamorados, dos chicos jóvenes, simpáticos y ambiciosos, que ansían triunfar bajo el signo de Terpsicore y por eso que recorren a las cosas más atrevidas y graciosas, lo cual hace esta película la mar de interesante y agradable. Sus principales intérpretes, Sally Eilers y James Dunn, forman una pareja encantadora digna de los grandes triunfos que siempre obtienen en las películas que realizan. Para fin de fiesta del programa se estrena la bonita atracción sonora arte vistada «Pasatiempos sonoros».

Mañana, jueves, anunciado como día extraordinario, lo es también monumental, ya que componiendo un mismo programa se proyectan en riguroso estreno en Granada dos grandiosas y coloradísimas superproducciones de la temporada 1932-1933. Una de ellas es «Noche de venganza», apasionante película de la famosa marca Artistas Asociados y es totalmente hablada y cantada en francés. La otra de ellas es la expedición «A través del Amazonas», el documento cinematográfico más interesante que la vista del público en general ha podido concebir estando vellado el mismo a la pantalla sin trucos de ninguna clase. Esta película es de gran amplitud, pues además de las preciosidades que en ella se contempla, está totalmente explicada en español.



—Ha detenido el cabo Morcillo a uno de los que anteayer hicieron frente a la Policía.

—Ya se sabía que tenía que caer al fin y al «cabo».